

**CORPBANCA Y FILIALES**

Estados de Situación Intermedios

Al 30 de Junio de 2012

<b><u>Índice</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 124

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011**  
**(Cifras en millones de pesos - MM\$)**

	Notas	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
<b>ACTIVOS</b>		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	530.892	265.747
Operaciones con liquidación en curso	5	237.993	96.230
Instrumentos para negociación		326.272	166.039
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		260.941	23.251
Contratos de derivados financieros		268.648	248.982
Adeudado por bancos	4	504.465	304.442
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4	9.500.502	6.709.394
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		816.134	843.250
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		94.446	21.962
Inversiones en sociedades		5.794	3.583
Intangibles		489.806	12.239
Activo fijo	7	68.386	57.225
Impuestos corrientes		-	6.278
Impuestos diferidos		35.399	27.700
Otros activos		150.262	101.382
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>13.289.940</u></b>	<b><u>8.887.704</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	8	991.862	682.720
Operaciones con liquidación en curso	5	151.961	36.948
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		721.253	130.549
Depósitos y otras captaciones a plazo	8	7.115.720	4.824.378
Contratos de derivados financieros		192.345	166.872
Obligaciones con bancos		997.255	663.626
Instrumentos de deuda emitidos	9	1.797.754	1.522.773
Otras obligaciones financieras	9	18.534	20.053
Impuestos corrientes		6.973	-
Impuestos diferidos		126.217	25.352
Provisiones		71.405	54.240
Otros pasivos		114.645	30.981
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>12.305.924</u></b>	<b><u>8.158.492</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>De los propietarios del banco:</b>			
Capital		638.234	507.108
Reservas		276.763	139.140
Cuentas de valoración		(11.006)	(5.639)
<b>Utilidades retenidas:</b>		25.844	85.994
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		-	-
Utilidad del ejercicio	12	51.687	122.849
Menos: Provisión para dividendos mínimos	12	(25.843)	(36.855)
		929.835	726.603
<b>Interés no controlador</b>		54.181	2.609
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>984.016</u></b>	<b><u>729.212</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>13.289.940</u></b>	<b><u>8.887.704</u></b>

Las notas N° 1 a N° 16 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**Por el periodo de seis meses terminado al 30 de Junio de 2012 y 2011**  
**(Cifras en millones de pesos - MM\$)**

	Notas	<u>30.06.2012</u>	<u>30.06.2011</u>
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	13	329.231	245.734
Gastos por intereses y reajustes	13	(219.040)	(151.128)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b><u>110.191</u></b>	<b><u>94.606</u></b>
Ingresos por comisiones		40.742	34.855
Gastos por comisiones		(7.105)	(5.924)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b><u>33.637</u></b>	<b><u>28.931</u></b>
Utilidad / (pérdida) neta de operaciones financieras		13.193	30.142
Utilidad / (pérdida) de cambio neta		22.153	8.204
Otros ingresos operacionales		3.793	3.133
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b><u>182.967</u></b>	<b><u>165.016</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito		(21.855)	(19.210)
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b><u>161.112</u></b>	<b><u>145.806</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal		(51.478)	(39.446)
Gastos de administración		(33.218)	(25.024)
Depreciaciones y amortizaciones	14	(4.668)	(3.666)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales		(9.359)	(4.788)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b><u>(98.723)</u></b>	<b><u>(72.924)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b><u>62.389</u></b>	<b><u>72.882</u></b>
Resultado por inversiones en sociedades		283	232
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b><u>62.672</u></b>	<b><u>73.114</u></b>
Impuesto a la renta		(11.835)	(12.309)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u>50.837</u></b>	<b><u>60.805</u></b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del banco:		51.687	61.546
Interés no controlador		(850)	(741)
<b>Utilidad por acción de los propietarios del banco: (expresada en pesos)</b>			
Utilidad básica		0,197	0,271
Utilidad diluida		0,197	0,271

Las notas N° 1 a N° 16 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por el periodo de seis meses terminado al 30 de Junio de 2012 y 2011**  
**(Cifras en millones de pesos-MM\$)**

	Notas	<u>30.06.2012</u>	<u>30.06.2011</u>
		MM\$	MM\$
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>50.837</b>	<b>60.805</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(2.216)	(4.452)
Efecto variación tipo de cambio Inversión Colombia y Sucursal Nueva York		(3.932)	(17)
Efecto variación cobertura contable de inversión en el exterior		452	38
Efecto variación cobertura de flujo de efectivo		(115)	-
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta</b>		<b>(5.811)</b>	<b>(4.431)</b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		444	912
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>(5.367)</b>	<b>(3.519)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL DEL EJERCICIO</b>		<b><u>45.470</u></b>	<b><u>57.286</u></b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del banco:		46.320	58.027
Interés no controlador		(850)	(741)

Las notas N° 1 a N° 16 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por el periodo de seis meses terminado al 30 de Junio de 2012 y 2011**  
**(Cifras en millones de pesos MM\$, excepto para número de acciones)**

Número de Acciones	Cuentas de valoración						Utilidades retenidas						Interés no Controlador	Total Patrimonio
	Capital	Reservas	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Derivado para cobertura contable de inversión en exterior	Derivado para cobertura de flujo de efectivo	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Provisión para dividendos mínimos	Total de los propietarios del banco	Utilidad del ejercicio	Diferencia de conversión			
												Millones		
<b>Patrimonio al 31 de Diciembre 2010</b>	<b>226.909</b>	<b>342.379</b>	<b>26.406</b>	<b>(1.517)</b>	<b>963</b>	<b>-</b>	<b>94</b>	<b>(2.298)</b>	<b>106.869</b>	<b>119.043</b>	<b>(59.522)</b>	<b>532.417</b>	<b>2.943</b>	<b>535.360</b>
<b>Patrimonio al 1 de Enero de 2011</b>	<b>226.909</b>	<b>342.379</b>	<b>26.406</b>	<b>(1.517)</b>	<b>963</b>	<b>-</b>	<b>94</b>	<b>(2.298)</b>	<b>106.869</b>	<b>119.043</b>	<b>(59.522)</b>	<b>532.417</b>	<b>2.943</b>	<b>535.360</b>
Aumento o disminución de capital y reservas	1.398	1.057	2.092	-	-	-	-	-	346	-	-	3.495	-	3.495
Capitalización de Utilidades retenidas	-	106.869	-	-	-	-	-	-	(106.869)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(119.043)	59.522	(59.521)	-	(59.521)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.464)	(18.464)	-	(18.464)
Resultado integral del período	-	-	-	(4.452)	38	-	912	(17)	-	61.546	-	58.027	(741)	57.286
<b>Patrimonio al 30 de Junio 2011</b>	<b>228.307</b>	<b>450.305</b>	<b>28.498</b>	<b>(5.969)</b>	<b>1.001</b>	<b>-</b>	<b>1.006</b>	<b>(2.315)</b>	<b>346</b>	<b>61.546</b>	<b>(18.464)</b>	<b>515.954</b>	<b>2.202</b>	<b>518.156</b>
<b>Patrimonio al 1 de Enero de 2011</b>	<b>226.909</b>	<b>342.379</b>	<b>26.406</b>	<b>(1.517)</b>	<b>963</b>	<b>-</b>	<b>94</b>	<b>(2.298)</b>	<b>106.869</b>	<b>119.043</b>	<b>(59.522)</b>	<b>532.417</b>	<b>2.943</b>	<b>535.360</b>
Aumento o disminución de capital y reservas	23.449	57.860	112.734	-	-	-	-	-	-	-	-	170.594	1.490	172.084
Capitalización de Utilidades retenidas	-	106.869	-	-	-	-	-	-	(106.869)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(119.043)	59.522	(59.521)	-	(59.521)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36.855)	(36.855)	-	(36.855)
Resultado integral del período	-	-	-	(1.258)	(1.264)	(2.576)	979	1.238	-	122.849	-	119.968	(1.824)	118.144
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio al 31 de Diciembre 2011</b>	<b>250.358</b>	<b>507.108</b>	<b>139.140</b>	<b>(2.775)</b>	<b>(301)</b>	<b>(2.576)</b>	<b>1.073</b>	<b>(1.060)</b>	<b>-</b>	<b>122.849</b>	<b>(36.855)</b>	<b>726.603</b>	<b>2.609</b>	<b>729.212</b>
<b>Patrimonio al 1 de Enero de 2012</b>	<b>250.358</b>	<b>507.108</b>	<b>139.140</b>	<b>(2.775)</b>	<b>(301)</b>	<b>(2.576)</b>	<b>1.073</b>	<b>(1.060)</b>	<b>-</b>	<b>122.849</b>	<b>(36.855)</b>	<b>726.603</b>	<b>2.609</b>	<b>729.212</b>
Aumento o disminución de capital y reservas	43.000	131.126	137.623	-	-	-	-	-	-	-	-	268.749	2.430	271.179
Capitalización de Utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(122.849)	36.855	(85.994)	-	(85.994)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.843)	(25.843)	-	(25.843)
Resultado integral del período	-	-	-	(2.216)	452	(115)	444	(3.932)	-	51.687	-	46.320	(850)	45.470
Adquisición Filial en Colombia (ver nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49.992	49.992
<b>Patrimonio al 30 de Junio 2012</b>	<b>293.358</b>	<b>638.234</b>	<b>276.763</b>	<b>(4.991)</b>	<b>151</b>	<b>(2.691)</b>	<b>1.517</b>	<b>(4.992)</b>	<b>-</b>	<b>51.687</b>	<b>(25.843)</b>	<b>929.835</b>	<b>54.181</b>	<b>984.016</b>

Las notas N° 1 a N° 16 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el periodo de seis meses terminado al 30 de Junio de 2012 y 2011**  
**(Cifras en millones de pesos - MM\$)**

	Notas	<u>30.06.2012</u>	<u>30.06.2011</u>
		MM\$	MM\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		62.672	73.114
Intereses no controlador		(850)	(741)
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:</b>			
Depreciación y amortizaciones	14	4.668	3.666
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros		25.884	25.509
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago		1.358	531
Provisiones por contingencias		1.826	1.546
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		(1.126)	43.451
Ingreso neto por intereses y reajustes	13	(110.191)	(94.606)
Ingreso neto por comisiones		(33.637)	(28.931)
Utilidad (pérdida) cambio neta		(22.153)	(8.204)
Otros (abonos) y cargos que no significan movimiento de efectivo		13.884	20.025
<b>Subtotales</b>		<b>(57.665)</b>	<b>35.360</b>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		(2.946.356)	(280.131)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(179.621)	7.906
Instrumentos para negociación		(52.344)	82.480
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		95.540	(224.092)
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		(65.288)	(12.299)
Otros activos y pasivos		47.517	1.474
Depósitos y otras captaciones a plazo		2.287.795	190.801
Depósitos y otras obligaciones a la vista		309.142	(30.839)
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		590.697	78.219
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		283	232
Préstamos obtenidos del exterior		745.195	404.300
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(393.433)	(331.674)
Aumento (disminución) neto de otras obligaciones con bancos		(2.115)	(3.089)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>		<b>379.347</b>	<b>(81.352)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Compra de activos fijos y otros		(575)	(4.275)
Aportes a sociedades a filiales		(2.530)	-
Adquisición Filial Colombia, neta de efectivo incorporado	6	(458.292)	-
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		422	243
<b>Flujo neto negativo originado por actividades de inversión</b>		<b>(460.975)</b>	<b>(4.032)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Instrumentos de deuda emitidos		472.586	273.768
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(238.427)	(22.433)
Aumento de capital	11-6	268.749	3.148
Dividendos pagados	12	(122.849)	(119.043)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento</b>		<b>380.059</b>	<b>135.440</b>
<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>298.431</b>	<b>50.056</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		534.341	393.721
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	832.772	443.777
<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>298.431</b>	<b>50.056</b>

Las notas N° 1 a N° 16 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**ÍNDICE**

	<b>Página N°</b>
Nota 1 - Principales Criterios Contables Utilizados	9
Nota 2 - Cambios Contables	63
Nota 3 - Hechos Relevantes	67
Nota 4 - Segmentos de Negocios	86
Nota 5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo	91
Nota 6 - Inversiones en Sociedades	93
Nota 7 - Adquisición y Venta de Propiedades, Planta y Equipos	98
Nota 8 - Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a Plazo	99
Nota 9 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras	100
Nota 10 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades	101
Nota 11 - Patrimonio	111
Nota 12 - Dividendos Provisionados y Pagados	120
Nota 13 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes	120
Nota 14 - Depreciaciones, Amortizaciones y deterioros	121
Nota 15 - Operaciones con Partes Relacionadas	122
Nota 16 - Hechos Posteriores	124



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

**Información General – Antecedentes del Banco y sus Filiales**

**Banco CorpBanca**

CorpBanca como sociedad anónima bancaria se organiza bajo las leyes de la República de Chile. La institución tiene por objeto ejecutar y celebrar todos aquellos actos, contratos, operaciones o negocios que la Ley General de Bancos permite sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de acción en armonía con las disposiciones legales que en el futuro se dicten, sin que sea necesaria la modificación de sus estatutos. Dicha base abarca personas naturales hasta grandes corporaciones.

**i) Nuestra Historia**

CorpBanca es el banco privado más antiguo que opera en la actualidad en Chile. Se fundó como Banco de Concepción en 1871 por un grupo de residentes de la ciudad de Concepción, dirigido por Aníbal Pinto, quien más tarde sería Presidente de la República de Chile. En 1971, la propiedad de Banco de Concepción fue trasladada a una agencia gubernamental, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). En ese mismo año adquirió el Banco Francés e Italiano en Chile, que permitió su ampliación en Santiago. Entre 1972 y 1975 adquirió los bancos de Chillán y de Valdivia. En noviembre de 1975, CORFO vendió sus acciones a privados, que tomaron el control del banco en 1976. En 1980 cambió su nombre a Banco Concepción.

En 1983 el Banco Concepción fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Chile, manteniéndose bajo el control hasta 1986, cuando fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI). Bajo el control de esta última, Banco Concepción se centró en el financiamiento a las empresas mineras pequeñas y medianas empresas, aumentando su capital y vendiendo una parte de su alto riesgo de la cartera al Banco Central de Chile.

En 1996 un grupo de inversionistas, encabezados por el Sr. Álvaro Saieh Bendeck, adquirió una participación mayoritaria del Banco Concepción. Tras el cambio de propiedad en 1996, el grupo controlador tomó medidas significativas para mejorar la administración de riesgos, mejorar la eficiencia operativa y expandir las operaciones de CorpBanca. Estas medidas incluyeron la aplicación estricta de provisiones, reducción de costos, mejoras tecnológicas y aumentos de productividad. Como parte de los cambios, modificó su denominación a “CorpBanca” y conformó un equipo directivo y administrativo con amplia experiencia en la industria de servicios financieros en Chile.

Desde 1998 ha ampliado en forma significativa sus operaciones, tanto a través de adquisiciones – como la división de créditos de consumo de Corfinsa de Banco Sud Americano (actualmente Scotiabank Chile), y Financiera Condell S.A. – como a través de crecimiento orgánico. En este contexto, también se inició la expansión internacional en 2009 con la apertura de la sucursal de Nueva York, en 2011 con la inauguración de la oficina de representación de Madrid y la firma del acuerdo con Banco Santander España para adquirir su filial bancaria de Colombia (concretada en el primer semestre de 2012).

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

#### **ii) CorpBanca en la actualidad**

CorpBanca –controlado por el Grupo Saieh con un 61% de la propiedad– es el cuarto mayor banco privado de Chile. Sus activos totales consolidados alcanzan a \$13.289.940 millones (US\$26.523 millones) y su patrimonio a \$929.835 millones (US\$1.856 millones a junio de 2012). Focalizado en grandes y medianas empresas y en personas, ofrece una amplia gama de productos de banco universal a través de su red de distribución conformada por 117 sucursales, 450 cajeros automáticos, internet banking y banca móvil. Su negocio lo complementa con filiales –corredoras de bolsa y seguros, AGF y asesorías financieras–, y con presencia internacional –una sucursal en Nueva York, una oficina de representación en Madrid y una filial bancaria en Colombia.

Desde su adquisición por el Grupo Saieh, CorpBanca ha mostrando un notable desempeño, con una significativa expansión de participación de mercado y sostenidas mejoras en rentabilidad. En doce meses a junio de 2012 su retorno sobre patrimonio promedio (ROAE) alcanzó 15,8% y su Índice de Basilea era de 10,8%. En el período de 12 meses que terminó en mayo de 2012 su participación de mercado en colocaciones creció en 148 puntos base, llegando a 8,4%. La clave del éxito de CorpBanca ha sido entender las necesidades de los clientes, siendo innovador en productos y en servicios, con una administración altamente calificada y muy cercana.

Uno de los hitos más importantes de CorpBanca durante 2011 fue alcanzar un acuerdo con Banco Santander, S.A. para adquirir una participación del 92% de Banco Santander Colombia S.A. y también para comprar una corredora de bolsa, una corredora de seguros y una fiduciaria. Con esta adquisición, CorpBanca refuerza su estrategia de crecimiento y se convierte en la primera institución financiera chilena que posea una filial bancaria extranjera. La inversión total de CorpBanca en esta operación ascendió a aproximadamente a US\$1.110 millones de dólares que fueron financiados con recursos propios y un nuevo aumento de capital por US\$536 millones aproximadamente. Además, CorpGroup llegó a un acuerdo con el Grupo Santo Domingo, uno de los mayores grupos económicos en Colombia. En consecuencia, dos grupos económicos importantes de Latinoamérica unieron esfuerzos como accionistas de CorpBanca para ejecutar su plan de expansión y apoyarlo en la construcción de relaciones de negocios y creación de valor para sus clientes en Colombia. Según lo previsto que esta operación se concretó durante el primer semestre de 2012.

En el trienio 2012-2015, el desarrollo de la estrategia de CorpBanca en Chile se basará en los beneficios que le otorga su pertenencia a un grupo económico importante con presencia en distintos sectores de la economía nacional. Ello le otorga una ventaja única respecto de su competencia para obtener sinergias comerciales y de costos y, por consiguiente, sostener el crecimiento de su participación de mercado y de sus retornos. CorpBanca busca convertirse en el banco N° 1, con una participación de mercado sobre el 12% y una rentabilidad patrimonial superior al 25%.

#### **iii) CorpBanca y filiales.**

CorpBanca y sus filiales (conjuntamente referidos más adelante como “Banco” o “CorpBanca”) ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, corretaje de seguros y valores, fondos mutuos y administración de fondos de inversión en Chile, además de una operación directa en Colombia. El historial de las filiales y/o sucursales en Chile y en el exterior se resumen a continuación:

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Banco CorpBanca.** Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, CorpBanca está obligado a elaborar, además de su propio set completo de estados financieros individuales, estados financieros consolidados que integren a sus filiales y sucursal en el exterior, y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro. A continuación se presenta una descripción de las filiales y sucursal en el exterior:

**CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.** Fue constituida por escritura pública el día 27 de enero del año 1993. Su objeto social consiste en dedicarse a las operaciones de intermediación de valores, como Corredores de Bolsa, en los términos contemplados en el artículo N°24 de la Ley N°18.045, sin perjuicio de aquellas actividades complementarias que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) autorice a los Corredores de Bolsa. Se encuentra inscrita en el Registro de Corredores y Agentes de Valores de la SVS bajo el N°160 del 11 de mayo del año 1993.

**CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 23 de diciembre del año 1986, completada por escritura pública de fecha 13 de febrero de 1987, ambas otorgadas ante el Notario de Santiago Don Andrés Rubio Flores, y por escritura pública otorgada ante el Notario de la misma ciudad Don Aliro Velozo Muñoz con fecha 12 de marzo de 1987. Con fecha 20 de marzo de 1987, según Resolución N° 034, la SVS aprobó la existencia de dicha sociedad, que posteriormente cambió su razón social hasta la actual. Tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el D.L. N° 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos, de fondos de inversión regidos por la Ley N° 18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley 18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley 19.281 y de cualquier otro tipo de fondos cuya fiscalización sea encomendada a la SVS, y la realización de las actividades complementarias que ésta autorice, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondo que la legislación actual o futura le autorice realizar.

**CorpBanca Asesorías Financieras S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 27 de enero del año 1992 como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría financiera complementaria al giro bancario. Se encuentra regida por el artículo 70 de letra b) de la Ley General de bancos y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

**CorpBanca Corredores de Seguros S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 8 de septiembre del año 1996, otorgada ante Notario Público Sr. Kamel Saquel Zaror. El objeto de la Sociedad es la intermediación remunerada de contratos de seguros generales de vida, con la sola exclusión de seguros previsionales, con cualquier entidad aseguradora nacional, radicada en el país y la prestación de servicios de asesorías y consultorías en materia relativos al área de seguros y a la inversión en bienes corporales muebles e inmuebles.

**CorpLegal S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 9 de marzo de 2007 como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de toda clase de asesorías profesionales en materia legal a CorpBanca, sus filiales y/o sus clientes, con motivo de operaciones que se otorguen a los mismos. Se encuentra regida por el artículo 70 letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**CorpBanca Agencia de Valores S.A.** Sociedad constituida en Santiago el 16 de noviembre del año 2009, según consta en escritura pública otorgada ante Gustavo Montero Marti, Notario Público Reemplazante del titular de la Cuadragésima Octava de Santiago de don José Musalem Saffie, iniciando sus operaciones con fecha 2 de diciembre del año 2009. Se encuentra inscrita en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la SVS bajo el N°200 de fecha 23 de febrero del año 2010. Su objeto social consiste en dedicarse a las operaciones de intermediación de valores, como agente de valores en los términos contemplados en el artículo 24 de la Ley 18.045, pudiendo además realizar las actividades complementarias que la SVS autorice a los agentes de valores.

**CorpBanca Sucursal de Nueva York.** Con fecha 4 de mayo de 2009 entra en funcionamiento esta sucursal, contando con licencia bancaria emitida por las autoridades del Estado de New York. Tiene por misión satisfacer las necesidades financieras internacionales de los clientes de Banco CorpBanca, con altos estándares de calidad de servicio, atención personalizada y productos competitivos de alto valor agregado, desde el centro financiero del mundo. Está enfocada a la banca comercial, centrándose en la prestación de servicios bancarios en dicha ciudad y país para los clientes de su matriz CorpBanca, así como otorgamiento de capital de trabajo y financiamiento a empresas corporativas de América Latina. La entidad tiene completa dependencia de su Casa Matriz.

**SMU CORP S.A.** Sociedad constituida en Santiago el 2 de septiembre de 2009, según consta en escritura pública otorgada ante Gustavo Montero Martí, Notario Público reemplazante del titular de la cuadragésima Octava Notaria de Santiago del Sr. José Musalem Saffie, dando inicio a sus operaciones con fecha 31 de marzo de 2010, siendo su capital enterado con fecha 10 de Octubre de 2010. Tiene por objetivo la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito que serán utilizadas para el otorgamiento de créditos a los clientes de Supermercados Unimarc en sus propios supermercados. Está regida por el artículo 70 de letra b) de la Ley General de bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

**Banco Santander Colombia, S.A.** Sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N°721 del 5 de octubre de 1912. El domicilio principal del banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia. Tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios. Cuenta con la filial Santander Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa, con una participación del 94,94% (desde septiembre de 1997), como subordinadas, la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa, con domicilio principal en Bogotá. También cuenta con participación en Santander Investment Trust Colombia S.A., sociedad fiduciaria (filial desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. Estas instituciones son fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Banco Santander Colombia, S.A** Con fecha 29 de mayo de 2012 CorpBanca tomó el control de Banco Santander Colombia (BSC) mediante la adquisición del 51% de sus acciones a Banco Santander España S.A. Posteriormente, el 22 de junio de 2012, CorpBanca adquirió un 40,93% adicional de la propiedad de este banco, llegando al 91,93% del capital accionario. BSC tiene un 2,9% de participación de mercado en colocaciones y 4,8% en captaciones del público a mayo de 2012. Su estrategia ha priorizado i) el crecimiento selectivo; ii) bajos niveles de riesgo y alta cobertura de provisiones; junto con iii) una holgada posición de liquidez y adecuados niveles de capitalización. A junio de 2012 sus activos eran del orden de US\$4.971 millones y su cartera de colocaciones superior a los US\$3.482 millones (con una proporción de 58% versus 42% entre créditos a empresas y personas). BSC ha mostrado retornos crecientes, registrando a fines del primer trimestre de 2012 una rentabilidad patrimonial anualizada en torno al 30,2%, con un indicador de Basilea del 12,8%. Con esta adquisición, CorpBanca busca acompañar a las empresas chilenas en su expansión regional y, al mismo tiempo, participar en el creciente mercado bancario colombiano, uno de los más atractivos a nivel mundial. Éste basa su potencial en las sólidas perspectivas de la economía de Colombia (clasificada en “investment-grade” por Standard & Poor’s, Moody’s y Fitch Ratings) y el bajo nivel de penetración que actualmente muestra su industria bancaria (35% versus 73% de préstamos del sistema financiero sobre el PIB en Colombia y Chile, respectivamente). El alto nivel profesional que exhiben ejecutivos y empleados del mercado de capitales colombiano, así como el expertise de CorpBanca al desarrollar exitosamente su quehacer en un sistema bancario más profundo como el chileno, son dos de los aspectos claves en los que se basa el éxito previsto de esta adquisición. De esta forma, CorpBanca está construyendo una mayor plataforma de crecimiento y rentabilidad, incrementado así la generación de utilidades en el futuro. Adicionalmente, el aumento de capital asociado a esta transacción permitirá al banco fortalecer su posición patrimonial y potenciar su capacidad de crecimiento en Chile.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES Y OTROS**

**a) Período Contable**

Los Estados Financieros Consolidados (en adelante, “estados financieros”) cubren los ejercicios terminados al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, respectivamente.

**b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados**

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), Organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Consolidados de Resultados, Estados Consolidados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en Estados Consolidados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

De acuerdo a lo indicado en Capítulo C-2 Estados de Situación Intermedios del Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las notas contenidas en estos estados financieros han sido preparadas de acuerdo a los criterios de la Norma Internacional de Contabilidad N°34 – Información Intermedia.

**c) Criterios de consolidación**

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden la preparación de los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (Sucursal Nueva York y Entidades Controladas y/o Filiales) que participan en la consolidación al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas estipuladas por el Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Para efectos de consolidación, los estados financieros de la sucursal de Nueva York han sido convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de \$501,07 por US\$1 al 30 de Junio de 2012 (\$519,08 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011), misma situación para filiales colombianas utilizando un tipo de cambio de \$0,2811 por COP\$1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N°21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las filiales netos de ajustes de consolidación, representan un 22,10%, 23,4%, 21,4% y un 26,2% respectivamente, del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 30 de Junio de 2012 (4,1%, 4,3%, 13,6% y un 18,0% en 2011, respectivamente<sup>1</sup>). Los resultados no realizados provenientes de transacciones con sociedades cuyas inversiones se reconocen bajo el método de participación, son eliminadas de la inversión, esto de acuerdo al porcentaje de participación en el patrimonio de la entidad (al cierre de los Estados Financieros año 2012 y 2011, el Banco no cuenta con este tipo de inversiones).

#### **Entidades Controladas y/o Filiales**

Se consideran “controladas” a aquellas sociedades sobre las que CorpBanca tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como consecuencia de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Los estados financieros de las sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo a ello, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio de CorpBanca y filiales es presentada como “Interés no controlador” en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Su participación en las utilidades (pérdidas) del año es presentada como “Utilidad (pérdida) atribuible a interés no controlador” en el Estado Consolidado de Resultados.

---

<sup>1</sup> El principal aumento de las tasas de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación se explican por la adquisición de las filiales establecidas en Colombia, En los activos el ítem que experimentó un mayor aumento son las cuentas por cobrar a clientes con un 14,4%, En los pasivos el rubro que tuvo un mayor crecimiento fueron los depósitos y captaciones a plazos con un 10,5%,

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación<sup>3</sup> se detallan las entidades sobre las cuales CorpBanca tiene la capacidad de ejercer control:

	<b>Porcentaje de Participación</b>					
	<b>Al 30 de Junio 2012</b>			<b>Al 31 de Diciembre 2011</b>		
	<b>Directo</b>	<b>Indirecto</b>	<b>Total</b>	<b>Directo</b>	<b>Indirecto</b>	<b>Total</b>
	%	%	%	%	%	%
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	99,990	0,010	<b>100,00</b>	99,990	0,010	<b>100,00</b>
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.	99,996	0,004	<b>100,00</b>	99,996	0,004	<b>100,00</b>
CorpBanca Asesorías Financieras S.A. <sup>1</sup>	99,990	0,010	<b>100,00</b>	99,990	0,010	<b>100,00</b>
CorpBanca Corredores de Seguros S.A.	99,990	0,010	<b>100,00</b>	99,990	0,010	<b>100,00</b>
CorpLegal S.A. <sup>1</sup>	99,990	0,010	<b>100,00</b>	99,990	0,010	<b>100,00</b>
CorpBanca Agencia de Valores S.A.	99,990	0,010	<b>100,00</b>	99,990	0,010	<b>100,00</b>
CorpBanca Sucursal de Nueva York <sup>1</sup>	100,000	-	<b>100,00</b>	100,000	-	<b>100,00</b>
SMU CORP S.A. <sup>1</sup>	51,000	-	<b>51,00</b>	51,000	-	<b>51,00</b>
Banco Santander Colombia S.A. <sup>2</sup>	91,930	-	<b>91,930</b>	-	-	-

### **Entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

El Banco analizó el método de valorización y concluyó, no mantener dicho método para las entidades de apoyo al giro, teniendo presente como criterio fundamental el grado de influencia significativa que se ejerce sobre estas sociedades y no su porcentaje de participación sobre el patrimonio.

### **Entidades de Propósito Especial**

De acuerdo al Compendio de Normas Contables, el Banco debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Específicamente, según lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad N°27 (NIC 27) y el Standard Interpretations Committee N°12 (“SIC”) emitidas por el IASB, el Banco debe evaluar la existencia de Entidades de Propósito Especial (“EPE”), las cuales deben ser incluidas en el perímetro de consolidación, siendo sus principales características las siguientes:

<sup>2</sup> Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Las demás sociedades son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

<sup>3</sup> Sociedad fiscalizada por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF. CorpBanca tiene control de esta filial desde mayo de 2012, para mayor información de la transacción se encuentra en nota n°6 de los presentes estados financieros.



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- Las actividades de las EPE han sido dirigidas, en esencia, en nombre de la entidad que presenta los Estados Financieros Consolidados y de acuerdo a sus necesidades específicas de negocio.
- Se poseen los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de esas entidades y los derechos para obtener la mayoría de los beneficios u otras ventajas de dichas entidades.
- En esencia, la entidad retiene para sí, la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad o residuales a la EPE o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Esta evaluación, está basada en métodos y procedimientos que tienen en consideración los riesgos y beneficios retenidos por el Banco, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Banco, entre otros. Como resultado de esta evaluación, el Banco concluyó que no existen EPE que deban ser incluidas en el proceso de consolidación al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

**Inversiones en otras sociedades**

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan al valor de costo de adquisición, siendo las sociedades implicadas las siguientes:

	<b>% Porcentaje de Participación</b>	
	<b>Al 30 de Junio 2012</b>	<b>Al 31 de Diciembre 2011</b>
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	12,9	12,9
Transbank S.A.	8,72	8,72
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	4,72	4,72
Redbanc S.A.	2,5	2,5
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	3,91	3,91
Acción Bolsa de Comercio de Santiago	2,0833	2,0833
Acción Bolsa Electrónica de Chile	2,4390	2,4390
Deceval S.A.	5,26 (a)	-
A.C.H Colombia	3,66 (a)	-
Redeban Multicolor S.A	1,60 (a)	-
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	3,19 (a)	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	1,18 (a)	-
Bolsa de Valores de Colombia	1,64 (a)	-

(a) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las filiales establecidas en Colombia.

**d) Interés no controlador**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del estado consolidado de resultados, y dentro del patrimonio en el estado de

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio atribuible a los propietarios del Banco.

**e) Combinaciones de negocios y Goodwill**

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando el CorpBanca y Filiales adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación en otros resultados integrales. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se la deberá volver a medir hasta que se liquide finalmente como parte del patrimonio.

El Goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Cuando el goodwill forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**f) Segmentos de operación**

CorpBanca entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los estados financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N°8, referida a Segmentos de Operación.

Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los estados financieros a un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera 8, los siguientes son los segmentos de negocios identificados por CorpBanca, cuyos resultados son la base por la cual la administración superior y el Directorio efectúan los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo:

**Banca Comercial:**

- b.1 Grandes Empresas, Corporativa e Inmobiliaria están comprendido por sociedades que pertenecen a los principales grupos económicos, sectores específicos y empresas con ventas sobre US\$30 millones. También lo integran empresas del sector inmobiliario e instituciones financieras.
- b.2 Empresas, incluye un rango completo de productos y servicios financieros para compañías cuyos ingresos por venta sean menores a los US\$30 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de negocio.

**Banca Minorista:**

- b.3 Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos de medios y altos. La Banca Minorista incluye préstamos de consumo, préstamos personales, financiamiento de automóviles y tarjetas de crédito.
- b.4 La División Consumo Banco Condell, ofrece entre otros, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos naturales con ingresos entre M\$100 y M\$600.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Tesorería e Internacional:**

b.5 Incluye principalmente las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

**Servicios Financieros:**

b.6 Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

**Colombia:**

b.7 Corresponde a las diversas operaciones y negocios efectuados por Banco Santander Colombia y Filiales en dicho país, y se encuentran bajo las siguientes cuatro vicepresidencias: a) Comercial, b) Empresas e Instituciones, c) Banca Mayorista Global y d) Tesorería. A continuación se detallan brevemente estas unidades de negocios:

- **Comercial.** *i) Personas*, conformado por rentas masivas, medias y altas, cuyas ingresos mensuales van desde menos de COP\$2 MM y más de COP\$25 MM. *ii) PyMES*, incluyendo pequeñas y medianas empresas catalogadas como microempresarios con facturación anual inferior a U\$100 M, PyMES I General cuya facturación anual es inferior a U\$1 MM, PyMES I Comercios y Negocios con facturación anual entre U\$100M y U\$1MM y PyMES II que factura al año entre U\$1 MM y U\$8 MM. *iii) Universidades*, que comprende las universidades públicas y privadas.
- **Empresas e Instituciones.** *i) Empresas*, compuesto por medianas empresas con ventas inferiores a COP\$130.000 MM y, Grandes Empresas cuyas ventas superan los COP\$130.000 MM. *ii) Instituciones*, conformado por instituciones públicas, privadas y financieras, no incluidas en los ítems anteriores.
- **Banca Mayorista Global.** Incluye los clientes del modelo de relación internacional, administrando además los clientes corporativos y los clientes multilaterales, incluyendo además la gestión de las gerencias de Banca de Inversión y de Infraestructura.
- **Tesorería.** Incluye la gestión de mesa de clientes y mesas de dinero, además de actividades efectuadas por la gerencia de Gestión Financiera.

Se presenta la información de este segmento referida a activos, pasivos y resultados del periodo, de acuerdo a los principales rubros descritos en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

**g) Moneda Funcional y de Presentación**

El Banco y sus filiales, han definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

El Banco convierte los registros contables, tanto de su sucursal en Nueva York y filiales colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las cuales son consistentes con la Norma Internacional de Contabilidad N°21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. Todos los montos del Estado de Resultados y del Estado de Situación Financiera son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la Nota 1 h).

La moneda de presentación para los estados financieros consolidados es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM\$).

**h) Moneda extranjera**

Como se indicó anteriormente, la moneda funcional del Banco es el Peso Chileno, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso chileno se considera denominados en “moneda extranjera”.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y pesos colombianos.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- h.1** Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011.
- h.2** Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
- h.3** El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos chilenos, calculados al tipo de cambio de \$501,07 por US\$1 (\$519,08 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011) para el caso del Dólar Estadounidense y al tipo de cambio de \$0,2811 por COP\$1 para el Peso Colombiano, ambas al 30 de junio de 2012.

El saldo de MM\$22.153 por el período terminado el 30 de junio de 2012, correspondiente a la utilidad de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados (MM\$8.204 en junio de 2011), incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

**i) Definiciones y clasificaciones relevantes**

Los activos incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, las siguientes partidas:

**Efectivo y depósitos en bancos.** Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.

**Operaciones con liquidación en curso.** Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, se difiere el pago de transacciones de compraventa de activos o la entrega de las divisas adquiridas.

**Instrumentos para negociación.** Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable al igual que los instrumentos adquiridos para negociación.

**Contratos de retrocompra y préstamos de valores.** En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de compras de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

**Contratos de derivados financieros.** En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Adeudado por bancos.** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores. No se incluyen en este rubro los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión.

**Créditos y cuentas por cobrar a clientes.** Corresponde a créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro, adeudados por personas distintas a otros bancos, excluidas las operaciones que se muestran en los rubros contratos de retrocompra y préstamos de valores y contratos de derivados financieros. No se incluyen además los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión. Se incluirán además en este rubro las provisiones que corresponden a los créditos y cuentas por cobrar a clientes en su conjunto. Esas provisiones corresponden a las tratadas en el Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del Compendio de Normas Contables SBIF. Las provisiones por riesgo-país a que se refiere el Capítulo B-6 “provisiones por riesgo país” se incluyen en el pasivo (al igual que las provisiones por riesgo-país sobre activos distintos a los créditos a clientes). Del mismo modo, también se incluyen en el pasivo las provisiones especiales sobre créditos al exterior a que se refiere el Capítulo B-7 “provisiones especiales para créditos en el exterior” ya que, por su naturaleza, no pueden ser tratadas como cuentas complementarias de valoración de activo. Se entiende que cuando se habla de créditos en el “exterior”, se refiere a créditos correspondientes a deudores directos no residentes en Chile.

**Instrumentos de inversión.** Estos son clasificados en 2 categorías: a) inversiones disponibles para la venta y b) inversiones hasta el vencimiento. Esta última categoría sólo incluirá instrumentos que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, los restantes instrumentos se incluirán en la cartera disponible para la venta.

**Inversiones en sociedades.** Se incluirán en este rubro las inversiones a valor patrimonial y otras inversiones, no objeto de consolidación, esto de acuerdo a lo expuesto en práctica contable letra c) “criterios de consolidación”.

**Activos intangibles.** Comprende los activos correspondientes al menor valor de inversiones (goodwill) y los activos intangibles identificables, netos de sus amortizaciones acumuladas y ajustes.

**Activo fijo.** Se incluirán todos los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos o construidos para el funcionamiento y la prestación de servicios de CorpBanca, incluidos los que se adquieren mediante contratos de leasing. En este rubro se incluyen también las remodelaciones realizadas a los locales arrendados, cuando corresponda su activación.

**Impuestos corrientes.** Incluye en este ítem los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los pagos provisionales mensuales (P.P.M) por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias.

**Impuestos diferidos.** Agrupa los saldos deudores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Otros activos.** Se incluyen en este rubro saldos correspondientes a activos para leasing, bienes recibidos en pago o adjudicados, además de otros activos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

Los pasivos incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

**Depósitos y otras obligaciones a la vista.** Se incluirán todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

**Operaciones con liquidación en curso.** En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.

**Contratos de retrocompra y préstamos de valores.** Se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

**Depósitos y otras captaciones a plazo.** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles. Las captaciones a plazo que se encuentran vencidas y no han sido canceladas ni renovadas se presentaran en el rubro depósitos y otras obligaciones a la vista. Por otra parte, los depósitos a plazo intransferibles a favor de bancos, se mostraran en obligaciones con bancos.

**Contratos de derivados financieros.** En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables negativo. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

**Obligaciones con bancos.** Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile, con excepción de las obligaciones que se informan en los rubros anteriores, antes explicados.

**Instrumentos de deuda emitidos.** Comprende los rubros según se trate de obligaciones con a) letras de crédito, b) bonos subordinados o c) bonos corrientes.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Otras obligaciones financieras.** Se muestran las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

**Impuestos corrientes.** Corresponde a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación. Cuando el saldo neto sea deudor, dicho saldo se incluirá en los activos.

**Impuestos diferidos.** En este rubro se presentan los saldos acreedores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

**Provisiones.** En este rubro se incluirán los siguientes conceptos: a) Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal, b) Provisión para dividendos mínimos, c) Provisiones por riesgo de créditos contingentes y d) Provisiones por contingencias.

**Otros pasivos.** En este rubro se presentan los pasivos de la entidad financiera no especificados anteriormente, que incluyen conceptos como los siguientes: a) Cuentas y documentos por pagar, b) Dividendos acordados por pagar, c) Ingresos percibidos por adelantado, d) Ajustes de valoración por macrocoberturas y d) otros pasivos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

En Patrimonio se incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

**Capital.** Rubro que incluye el capital pagado, desglosado en a) capital pagado y b) acciones adquiridas por el propio banco.

**Reservas.** Este rubro incluirá a) Sobrepago pagado por acciones, b) Otras reservas no provenientes de utilidades y c) Reservas provenientes de utilidades.

**Cuentas de valoración.** Se presentan los ajustes correspondientes de valorización de inversiones disponibles para la venta, derivados de cobertura de flujo de caja y los efectos de las coberturas de inversiones netas en el exterior.

**Utilidades retenidas.** Se incluirán las utilidades de ejercicios anteriores que no han sido repartidas y que pueden ser objeto de futuros dividendos, el resultado del período y el monto correspondiente a dividendos mínimos (registrados en el pasivo de la institución).

Los resultados del periodo incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

**Ingresos por intereses y reajustes.** Comprende los ingresos por intereses y reajustes de los activos, con excepción de los reajustes por variación del tipo de cambio. Los intereses y reajustes de los instrumentos para negociación se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Gastos por intereses y reajustes.** Comprende los gastos financieros del período correspondientes a los intereses y reajustes (excepto los reajustes provenientes de variaciones en moneda extranjera) generados por las operaciones de la entidad.

**Ingresos por comisiones y servicios.** Este rubro comprende los ingresos financieros del período correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad.

**Gastos por comisiones y servicios.** Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el periodo por las operaciones.

**Utilidad neta de operaciones financieras.** En este rubro se presentan los resultados por las operaciones financieras, distintas de las que deben incluirse en los rubros de intereses, comisiones y resultados de cambio.

**Utilidad (pérdida) de cambio neta.** En este rubro se presentan los resultados devengados en el período por la mantención de activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, los resultados realizados por compraventa de divisas y los resultados de derivados utilizados para la cobertura contable de moneda extranjera.

**Otros ingresos operacionales.** En este rubro se presentan los demás ingresos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

**Provisiones por riesgo de crédito.** Se presenta el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones sobre las carteras de créditos (Adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes, como asimismo los ingresos por recuperación de los créditos castigados. Los castigos, aun cuando no obedezcan a las razones que dieron origen a las provisiones (incumplimiento del deudor), se efectuarán siempre contra las provisiones constituidas y, por lo tanto, no se reflejarán separadamente en un ítem.

**Remuneraciones y gastos del personal.** En este rubro se presentan los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados.

**Gastos de administración.** Este ítem incluye conceptos tales como: a) Gastos generales de administración, b) Gastos por servicios subcontratados, c) Gastos del Directorio, d) Publicidad y propaganda y e) Impuestos, contribuciones y aportes.

**Depreciaciones y amortizaciones.** Incluyen las depreciaciones del activo fijo y las amortizaciones de activos intangible.

**Deterioros.** Incluye las pérdidas por deterioro de inversiones en instrumentos financieros, activo fijo y activos intangibles. Los deterioros de inversiones crediticias se reflejan en las “provisiones por riesgo de crédito”, en tanto que los deterioros de inversiones en sociedades se incluyen en el rubro resultados por inversiones en sociedades.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Otros gastos operacionales.** En este rubro se presentan los demás gastos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

**Resultados por inversiones en sociedades.** Comprende los reconocidos por las inversiones permanentes incluidas en el rubro “Inversiones en sociedades”, los resultados por la venta de participaciones en ellas y los eventuales deterioros de esos activos.

**Impuesto a la renta.** Corresponde al gasto o ingreso neto generado por: impuesto a la renta determinado de acuerdo a las normas tributarias vigentes, al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos y beneficio originado por la aplicación de pérdidas tributarias.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores**

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

**k) Criterios de valorización de activos y pasivos**

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- **Activos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

En forma adicional, de acuerdo a lo indicado en capítulo A-2 “Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales” del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
  - Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos sus costos de realización.
  - Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
  - Los instrumentos de inversión mantenidos para la venta son medidos a valor razonable.
- **Activos valorados al costo de adquisición:**

Por costo de adquisición se entiende, el costo de la transacción para la adquisición del activo, menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir.

#### **l) Instrumentos para negociación**

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**m) Instrumentos de inversión**

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones al vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta.

La categoría de Inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Las Inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento y de los Instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, ver letra j) de la presente nota a los estados financieros.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros “Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos de inversión disponibles para la venta”, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

**n) Contratos de derivados financieros**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con



## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afecten los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **o) Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### **o.1 Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen como ingreso, cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

##### **o.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el estado de resultados consolidado utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubren tales transacciones o servicios.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros los que se reconocen en el momento de su cobro.

**o.3 Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**o.4 Comisiones en la formalización de préstamos**

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

**p) Deterioro**

El Banco y sus filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

**Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en el resultado.

**Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**Goodwill**

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual (al 31 de diciembre de cada año), y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

**q) Activo fijo físico**

Los componentes del activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el periodo más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del periodo arrendado.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso.

**Activo fijo de uso propio**

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conforman el activo:

<b>Rubro</b>	<b>Vida útil (años)</b>
Edificios	75
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	10
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recalcu de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### **Activos en arrendamiento operativo – Leasing Operativo**

Cuando CorpBanca y/o sus entidades controladas actúen como arrendatarios y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos será contabilizado en resultados operacionales. Al término del periodo del contrato citado, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registrará en gastos del periodo en que terminó dicho contrato.

#### **Arrendamientos financieros - Contratos de leasing**

Consisten en contratos de arriendo con cláusula que otorga al arrendatario una opción de compra del bien arrendado al término del mismo. La suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes. Los bienes adquiridos para operaciones de leasing se presentan bajo el rubro “Otros activos” al valor de adquisición.

#### **r) Colocaciones por préstamos**

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que CorpBanca no tiene intención de vender en forma inmediata o en el corto plazo, medidas a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.

#### **s) Provisiones por activos riesgosos**

##### **Provisiones individuales y grupales.**

Las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente los riesgos de pérdidas de los activos, las colocaciones y la exposición de los créditos contingentes, deben ser calculadas y constituidas

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

mensualmente, considerando los tipos de provisiones existentes, en relación con los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operaciones que cubren.

Los modelos de evaluación, criterios, y procedimientos para evaluar integralmente el riesgo de crédito y determinar el monto de las provisiones, se encuentran aprobados por el Comité de Directores y están definidos en la Política de Créditos, de acuerdo con las normas e instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y las “grupales” correspondientes a un alto número de operaciones con características homogéneas cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Las provisiones se clasifican en:

#### **Individuales**

- Provisiones individuales sobre cartera normal
- Provisiones individuales sobre cartera Subestándar
- Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento

#### **Grupales**

- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento

#### **i) Provisiones Individuales**

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Cartera en Cumplimiento Normal.** Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Cartera Subestándar.** Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

**Cartera en Incumplimiento.** Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de provisiones normadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a ser aplicadas a cada una de las categorías individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Pérdida esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,03600
	A2	0,08250
	A3	0,21875
	A4	1,75000
	A5	4,27500
	A6	9,00000
Cartera Subestándar	B1	13,87500
	B2	20,35000
	B3	32,17500
	B4	43,87500

Para la cartera en incumplimiento, el Banco, de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, debe mantener los siguientes niveles de reservas:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2%
	C2	Más de 3% hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% hasta 30%	25%
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

**ii) Provisiones grupales**

Las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto al tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, tanto el

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

comportamiento de pago del grupo de que se trata como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

La metodología de constitución de provisiones se basa en la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago para cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación de garantías y acciones de cobranza, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplica al monto de los créditos del grupo respectivo.

Dentro de los créditos evaluados grupalmente, se distinguen dos estados, normal y en incumplimiento. La cartera en incumplimiento comprende las colocaciones efectivas asociadas a los deudores que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de sus obligaciones.

#### **Provisiones Adicionales**

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario, requeridas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

#### **t) Créditos Deteriorados y Castigos**

El concepto de Cartera Deteriorada comprende los créditos de los deudores (rubros “adeudados a bancos” y “créditos y cuentas por cobrar a clientes”) sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Sin embargo, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, deben considerarse en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la “Cartera en Incumplimiento”, así como en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”. Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

En el marco de lo anterior, el Banco incorporará y mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados que cumplen las condiciones señaladas en el título Castigos de este punto.



## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La identificación de deterioro es provista en forma centralizada y mensual por el Sistema de Clasificación y Provisiones de Riesgo, encontrándose definido en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa dictada por la SBIF.

- **Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados” del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

- **Recuperaciones de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 “Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones” del Compendio de Normas Contables. El mismo

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

- **Renegociación de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

- u) **Activos y pasivos contingentes**

Los Créditos Contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avals y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el capítulo B-1 “Provisiones por Riesgo de Crédito” del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

<b>Tipo de crédito contingente</b>	<b>Exposición</b>
a) Avals y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**v) Provisiones sobre créditos contingentes**

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avaes y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de acuerdo a la metodología detallada en Nota N°1 o).

De acuerdo a lo señalado por el Capítulo E del Compendio de Normas Contables, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010, las provisiones sobre créditos contingentes, tanto para las carteras sujetas a evaluación individual como grupal, no consideraban los créditos correspondientes a líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes. No obstante, la diferencia entre el total de provisiones sobre créditos contingentes calculado con estas normas y el total que se obtiene considerando todas las operaciones con sus respectivos porcentajes de exposición según el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, cuando este último sea mayor, debe reconocerse como provisión adicional para todos los efectos.

Según lo señalado en instrucciones específicas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante Carta a Gerencia N°10 de fecha 21 de diciembre de 2010, las provisiones adicionales que se constituyeron por este concepto al 31 de diciembre de 2010, son mostradas, sólo para efectos comparativos (año 2011 y 2010), como provisiones exigidas sobre Créditos Contingentes en los presentes estados financieros consolidados.

**w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco y sus filiales han reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada período, lo anterior de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes valores tributarios, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

El Banco reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que se obtenga en el futuro beneficios tributarios, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas fiscales existentes al final de cada período.

La Ley N° 20.455, publicada en el Diario Oficial del 31 Julio de 2010, estableció que la tasa de impuesto a la renta de primera categoría de las empresas se incrementará, desde la actual tasa de un 17%, a un 20% para el año comercial 2011, a un 18,5% para el año comercial 2012 y a un 17% a partir del año comercial 2013 y siguientes.

**x) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación real como resultado de hechos pasados y,
- a la fecha de los Estados Financieros es probable que CorpBanca y/o sus entidades controladas tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la entidad y sus entidades controladas.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**y) Baja de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

**z) Beneficios a los empleados**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

**aa) Activos Intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**bb) Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado antes de impuestos del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y depósitos en bancos” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, que se muestran en el Estado de Situación Financiera, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 de estos estados financieros.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor,

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### **cc) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la SBIF y los principios contables generalmente aceptados en Chile requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a la regulación emitida por la SBIF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el estado consolidado de resultados. Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones regulatorias emitidas por la citada Superintendencia, esto a través de capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados”. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las siguientes notas:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Contingencias y compromisos.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Activos y pasivos a valor razonable.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos.

**dd) Dividendos mínimos**

El Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que para 2011 se distribuirá como dividendos una suma no superior al 75% de las utilidades del ejercicio (A lo menos el 50% en 2010). Para el año 2012 y 2011 el Banco provisiona el 30% mínimo señalado por la Ley.

**ee) Bienes recibidos o adjudicados en pago**

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

**ff) Colocaciones por factoring**

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan al valor de adquisición de los créditos. La diferencia de precios generada en la cesión, se devenga en el periodo de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**gg) Leasing**

**Leasing financiero**

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio (ver práctica letra s) “activo fijo físico”). En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

**Leasing operativo**

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúen como arrendadoras, presentaran el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra m “activo fijo físico”) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Otros resultados operacionales”.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargaran linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en “Otros gastos generales de administración” en el Estado Consolidado de Resultados.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**hh) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco no mantiene activos corrientes para la venta.

**ii) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

**jj) Patrimonios gestionados, fondos de inversión y de pensiones gestionados por el Banco**

Los patrimonios gestionados por CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. y Santander Investment Trust Colombia S.A. que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de resultados.

**kk) Estado de cambios en el patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros consolidados, muestra todos los cambios ocurridos en el patrimonio consolidado durante el periodo.

- Ajustes debido a cambios en los criterios contables.
- Resultados del periodo
- Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Esta información es presentada en dos estados: el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

**Estado consolidado de resultados integrales**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como “cuentas de valoración”.
- c) El impuesto a la renta diferidos originados por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.
- d) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador..

**Estado de cambios en el patrimonio**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**II) Nuevos pronunciamientos contables**

**i) Circulares SBIF:**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”) se detallan a continuación:

**a) Circulares hasta la emisión de Estados Financieros al 30 de Junio de 2012**

Entre el 01 de enero y fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han emitido pronunciamientos contables por parte de la SBIF.

**b) Circulares hasta la emisión de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011**

**Circular N°3.503** – El 12 Agosto de 2010, la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones al Compendio de Normas Contables en sus capítulos B-1, Provisiones por riesgos de crédito; B-2, Créditos deteriorados y castigados; B-3, Créditos Contingentes y C1, Estados Financieros Anuales. Los cambios aquí introducidos corresponden a nuevos textos y re-expresión de conceptos relacionados a tipos de créditos y carteras. Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, esta Circular introduce disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales entraron en vigencia durante el año 2010.

**Circular N°3.510** – El 8 de Octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se remplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicaron a contar de la información referida al 31 de Enero de 2011. La Administración del Banco estimó que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de sus estados financieros mensuales y estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011.

**Circular N°3.518** – El 2 de Febrero de 2011, la SBIF emitió esta circular con el objeto de complementar las instrucciones que rigen a contar de enero de 2011 en relación a los Capítulos B-1 y B-3; y precisar algunas instrucciones. Los cambios introducidos sólo obedecen a la adición y eliminación de palabras del texto con el fin de aclarar las normas expuestas. Esta Circular no tuvo efectos significativos en estos estados financieros consolidados.

**Carta Circular N°1** – El 4 de mayo de 2011, la SBIF notificó la emisión del Decreto Supremo N°1.512, el cual reglamenta los créditos universales de la Ley N°20.448, para ello se solicitó adoptar las medidas que correspondiesen para así dar cumplimiento a las disposiciones de dicho decreto el 24 de octubre de 2011. La creación de los créditos universales persigue la implementación de créditos masivos simples cuyos costos sean fácilmente comprensibles y comparables a objeto de facilitar la elección del consumidor. Los aspectos centrales de este nuevo reglamento es la

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

introducción de un nuevo indicador del costo total expresado en términos de porcentaje anual (tasa), denominada Carga Anual Equivalente; los términos en que debe entregarse la información al consumidor y el contenido de los contratos de los créditos universales, que la entidad estará obligada a ofrecer a contar de la fecha de vigencia del Decreto Supremo. La Administración del Banco expresa que dicha Circular se encuentra implementada al 31 de diciembre de 2011.

**ii) Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)**

**a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:**

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros)

**Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas**

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que la institución no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.

#### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

#### **Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010**

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

#### **CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio**

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La Administración del Banco

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

**Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias**

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2012.

La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

**Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción**

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

**Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

**Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros**

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

La Administración del Banco incluirá estas modificaciones en las políticas contables para el período.



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>CINIIF 20</b> , <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

**NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras instruyó no aplicar anticipadamente esta Norma, sino que adoptarla a contar de su fecha de aplicación obligatoria. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

#### **NIIF 10, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

#### **NIIF 11, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

#### **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

#### **NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados**

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración estima que esta nueva Norma no tendrá un impacto en sus estados financieros consolidados en la fecha de aplicación inicial.

#### **NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

#### **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada, situación actual del Banco de acuerdo a lo determinado por la Administración.

#### **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración estima que considerando las características de la enmienda ésta no tendrá un impacto en la medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales en la fecha inicial de aplicación de estas modificaciones.

#### **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

#### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

#### **Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros**

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros (para procedimientos que comienzan en 2013).

**CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie**

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración del Banco considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES**

**a) Ejercicio 2012.**

Durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2012, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

**b) Ejercicio 2011.**

El 12 de Agosto de 2010, se emitió Circular N°3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, excepto por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N° 9 del Capítulo B-1, las que rigen durante el año 2010. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N° 9 de fecha 21 de Diciembre de 2010, la cual especificaba que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrían realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existía impedimento para que la entidades pudiesen anticipar este reconocimiento de resguardo, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. Al 31 de Diciembre de 2010, el Banco optó por no anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados. Al 31 de diciembre de 2011, el mayor cargo a resultados del ejercicio producto de la aplicación de las nuevas normas informadas por la SBIF asciende a M\$2.285, el cual fue registrado durante los tres primeros meses de 2011 en los Estados Financieros Consolidados).

Las reclasificaciones de los stocks de provisiones adicionales a provisiones por riesgos contingentes, requeridas por las modificaciones al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, son las siguientes:

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Estado de Situación Financiero Consolidado	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado al 31 de Diciembre de 2010
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Pasivos</b>			
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	7.623	-	7.623
Provisiones para dividendos mínimos	59.522	-	59.522
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	2.038	7.310 (2)	9.348
Provisiones por contingencias	9.740	(7.310) (1)	2.430
Provisiones por riesgo país	824	-	824
<b>Total Provisiones</b>	<b>79.747</b>	<b>-</b>	<b>79.747</b>

Estado de Resultados Integrales Consolidado	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado al 31 de Diciembre de 2010
	MM\$	MM\$	MM\$
Provisiones para créditos y cuentas por cobrar	(72.778)		(72.778)
Provisiones para créditos contingentes	6.882		6.882
Provisiones adicionales	-	(3.237) (3)	(3.237)
Ajuste provisión mínima cartera normal	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	14.709	-	14.709
<b>Provisiones por riesgo de crédito</b>	<b>(51.187)</b>	<b>(3.237)</b>	<b>(54.424)</b>
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago	(1.730)	-	(1.730)
Provisiones por contingencias	(5.403)	3.237 (3)	(2.166)
Otros gastos	(5.568)	-	(5.568)
<b>Otros gastos Operacionales</b>	<b>(12.701)</b>	<b>3.237</b>	<b>(9.464)</b>

- (1) Al año 2010 en el rubro provisiones por contingencias por MM\$9.740 se incluyeron provisiones adicionales por MM\$7.310, las cuales correspondían a provisiones por riesgo de créditos contingentes, esto de acuerdo a nuevas disposiciones de Circular N°3.503 antes citada.
- (2) De acuerdo a lo anterior, para efectos de presentación y comparabilidad de Estados Financieros al año 2011, se efectúa reclasificación contable de monto MM\$7.310 al rubro Provisiones por riesgo de crédito contingentes. Cabe destacar que al tratarse de una clasificación dentro del mismo rubro “Provisiones”, su saldo de presentación no genera cambios en notas a los Estados Financieros relacionadas con el Estado de Situación Financiera Consolidado.
- (3) En el caso del gasto relacionado con la provisión antes explicada, se genera una reclasificación contable por MM\$3.237 desde “Otros gastos Operacionales” rubro “provisiones por contingencias” a “Provisiones por riesgo de crédito” en el rubro “provisiones adicionales”, lo anterior para efectos de presentación y comparabilidad de Estados Financieros al año 2011. Lo anterior modifica la presentación de Estado de Resultado Consolidado y Estado de Flujo Consolidado, situación que será explicada a continuación.



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Con el objetivo de presentar Estados Financieros Comparativos, CorpBanca ha realizado reclasificaciones necesarias en su Estado Consolidado de Resultados referido al 31 de Diciembre de 2010, esto de acuerdo a lo establecido en la Circular SBIF N°3.503, antes citada.

Estados Consolidados de Resultados	Notas	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado al 31 de Diciembre de 2010
		MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	24	387.639	-	387.639
Gastos por intereses y reajustes	24	(163.229)	-	(163.229)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>224.410</b>	<b>-</b>	<b>224.410</b>
Ingresos por comisiones	25	68.453	-	68.453
Gastos por comisiones	25	(10.232)	-	(10.232)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>58.221</b>	<b>-</b>	<b>58.221</b>
Utilidad / (pérdida) neta de operaciones financieras	26	(9.410)	-	(9.410)
Utilidad / (pérdida) de cambio neta	27	44.611	-	44.611
Otros ingresos operacionales	32	8.832	-	8.832
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>326.664</b>	<b>-</b>	<b>326.664</b>
<b>Provisiones por riesgo de crédito</b>	<b>28</b>	<b>(51.187)</b>	<b>(3.237)</b>	<b>(54.424)</b>
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b>275.477</b>	<b>(3.237)</b>	<b>272.240</b>
Remuneraciones y gastos del personal	29	(71.034)	-	(71.034)
Gastos de administración	30	(46.793)	-	(46.793)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(7.117)	-	(7.117)
Deterioros	31	(427)	-	(427)
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>32</b>	<b>(12.701)</b>	<b>3.237</b>	<b>(9.464)</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(138.072)</b>	<b>3.237</b>	<b>(134.835)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>137.405</b>	<b>-</b>	<b>137.405</b>
Resultado por inversiones en sociedades	12	296	-	296
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>137.701</b>	<b>-</b>	<b>137.701</b>
Impuesto a la renta	15	(19.635)	-	(19.635)
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>		<b>118.066</b>	<b>-</b>	<b>118.066</b>
<b>Atribuible a:</b>				
Propietarios del banco:		119.043	-	119.043
Interés no controlador	23	(977)	-	(977)
<b>Utilidad por acción de los propietarios del banco: (expresada en pesos)</b>				
Utilidad básica	23	0,525	-	0,525
Utilidad diluida	23	0,525	-	0,525

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Con el objetivo de presentar Estados Financieros Comparativos, CorpBanca ha realizado reclasificaciones necesarias en su Estado Consolidado de flujo de efectivo referido al 31 de Diciembre de 2010, esto de acuerdo a lo establecido en la Circular SBIF N°3.503, antes citada.

Estados Consolidados de flujos de efectivo	Notas	Saldo al 31 de	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado
		Diciembre de 2010		al 31 de Diciembre de 2010
		MM\$	MM\$	MM\$
<b>Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		137.701	-	137.701
Intereses no controlador		(977)	-	(977)
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:</b>				
Depreciación y amortizaciones	31	7.117	-	7.117
<b>Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros</b>	<b>28</b>	<b>65.896</b>	<b>3.237</b>	<b>69.133</b>
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago	32	1.373	-	1.373
<b>Provisiones por contingencias</b>	<b>32</b>	<b>5.403</b>	<b>(3.237)</b>	<b>2.166</b>
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		15.795	-	15.795
Ingreso neto por intereses y reajustes	24	(224.410)	-	(224.410)
Ingreso neto por comisiones	25	(58.221)	-	(58.221)
Utilidad / (pérdida) cambio neta	27	(44.611)	-	(44.611)
Otros (abonos) y cargos que no significan movimiento de efectivo		7.718	-	7.718
<b>Subtotales</b>		<b>(87.216)</b>	<b>-</b>	<b>(87.216)</b>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		(324.987)	-	(324.987)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(28.329)	-	(28.329)
Instrumentos para negociación		(81.329)	-	(81.329)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(24.293)	-	(24.293)
Otros activos y pasivos		(7.027)	-	(7.027)
Depósitos y otras captaciones a plazo		462.280	-	462.280
Depósitos y otras obligaciones a la vista		115.853	-	115.853
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		(281.176)	-	(281.176)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	296	-	296
Préstamos obtenidos del exterior		572.500	-	572.500
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(542.357)	-	(542.357)
Aumento (disminución) neto de otras obligaciones con bancos		111.146	-	111.146
Otros préstamos obtenidos		-	-	-
Pago de otros préstamos obtenidos		(3.396)	-	(3.396)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>		<b>(118.035)</b>	<b>-</b>	<b>(118.035)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>				
Compra de activos fijos y otros		(5.940)	-	(5.940)
Venta de activos fijos		286	-	286
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		1.636	-	1.636
<b>Flujo neto negativo originado por actividades de inversión</b>		<b>(4.018)</b>	<b>-</b>	<b>(4.018)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>				
Instrumentos de deuda emitidos		403.073	-	403.073
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(60.095)	-	(60.095)
Pago de acciones adquiridas por el propio banco		-	-	-
Venta de acciones propia emisión		16.341	-	16.341
Dividendos pagados	23	(85.109)	-	(85.109)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento</b>		<b>274.210</b>	<b>-</b>	<b>274.210</b>
<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>152.157</b>	<b>-</b>	<b>152.157</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		241.564	-	241.564
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	393.721	-	393.721
<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>152.157</b>	<b>-</b>	<b>152.157</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES**

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco y sus filiales o en los estados financieros:

---

**CORPBANCA**

---

**a. Directorio**

**Ejercicio 2012**

- ▶ En sesión de Directorio de fecha 24 de enero de 2012 se ha acordado designar como Gerente General de CorpBanca a don Fernando Massú Tare, cargo que comenzará a ejercer el 6 de febrero de 2012.

Adicionalmente el Sr, Massú ha presentado su renuncia al cargo de Director para asumir esta nueva función, renuncia que ha sido aceptada por el Directorio a contar de esta fecha.

- ▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 2 de Febrero de 2012, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, las siguientes materias:

1. Que don Álvaro Saieh Bendeck presentó su renuncia al cargo de Director y Presidente de la sociedad, la cual fue aceptada por el Directorio. Conjuntamente con lo anterior, se dio cuenta que el Sr. Saieh mantendrá su vinculación al Banco en temas de desarrollo estratégico, control y nuevos negocios.
2. Que se procedió a designar como directores reemplazantes de los renunciados directores señores Álvaro Saieh Bendeck y Fernando Massú Tare, a los señores Rafael Guilisasti Gana y Francisco Mobarec Asfura.
3. Que presentaron su renuncia los 2 directores suplentes señores don Hector Valdés Ruiz y don Juan Rafael Gutierrez Ávila, las cuales fueron aceptadas por el Directorio y se designó como directores suplentes reemplazantes a doña María Catalina Saieh Guzmán y a don Charles Naylor del Río.
4. Que se designó como Presidente del Directorio y del Banco a don Jorge Andrés Saieh Guzmán, como Primer Vicepresidente a don Fernando Aguad Dagach y como Segundo Vicepresidente a don Jorge Selume Zaror.
5. Que se ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2012, a fin de tratar las materias que son de su competencia, entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011 que ascienden a \$122.849.272.708 monto que se distribuirá como dividendo el cual ascenderá a \$0,490694035734966 por acción. De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, estos se pagarían una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas. En caso de ser aprobado

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

- ▶ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día Martes 28 de febrero de 2012 se designaron a los siguientes Directores Titulares y Suplentes reemplazantes:

Directores Titulares Reemplazantes: Francisco León Délano, Ana Holuigue Barros, Rafael Guilisasti Gana y Francisco Mobarec Asfura.

Directores Suplentes Reemplazantes: María Catalina Saieh Guzmán y Charles Naylor del Río.

#### **Ejercicio 2011**

- ▶ Con fecha 27 de abril de 2011 la institución recibió carta de Don Hernán Somerville Senn, dirigida al Presidente del Directorio del Banco, mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de esta institución, la que solicitó hacer efectiva el día jueves 28 de abril de 2011.
- ▶ Con fecha 27 de mayo de 2011 Don Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano presentó su renuncia al cargo de Director de CorpBanca.
- ▶ En sesión de Directorio de fecha 31 de mayo de 2011 se ha procedido a nombrar como Director de CorpBanca, en reemplazo de Don Hernán Somerville Senn, a Don Francisco León Délano.
- ▶ Con fecha 16 de agosto de 2011, la institución recibió comunicación de Don Brian O'Neill, dirigida al Primer Vicepresidente del Directorio del Banco, mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de la institución, la que solicitó hacer efectiva a contar de esa fecha.
- ▶ En Sesión de Directorio de fecha 30 de agosto de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:
  - Nombrar como Directora de CorpBanca, en reemplazo de Don Brian O'Neill, a Doña Ana Beatriz Holuigue Barros quién durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.
  - A que el Comité de Directores asuma adicionalmente a las funciones que le son propias, las que, de conformidad a la reglamentación vigente corresponden al Comité de Auditoría, pasándose a denominarse “Comité de Directores – Auditoría”.
  - Designar en calidad de Directores miembros del “Comité de Directores – Auditoría” a Don Gustavo Arriagada Morales, quién lo presidirá, Fernando Massú Tare y Francisco León Délano.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2011 se ha acordado aceptar la renuncia presentada por el Sr. Mario Chamorro Carrizo al cargo de Gerente General de CorpBanca. En la misma sesión se ha acordado nombrar, durante el tiempo que transcurra hasta la designación del nuevo Gerente General, a Don Cristián Canales Palacios como Gerente General Interino.
- ▶ Con fecha 28 de septiembre de 2011 el Directorio de CorpBanca, ha procedido a nombrar como Director Independiente a Don Gustavo Arriagada Morales.
- ▶ Con fecha 30 de diciembre de 2010, en sesión extraordinaria N° 2010/73 el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2011 con el objeto de proponer el aumento de capital social mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago equivalentes al 15% del total del nuevo capital accionario del Banco, una vez colocadas dichas acciones, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine la Junta o el Directorio por delegación de aquella y proceder a la modificación de los estatutos del Banco, adoptando, al efecto, los demás acuerdos que sean necesarios. Las acciones conforme a lo que determine el Directorio, podrán ser ofrecidas tanto en Chile como en el extranjero, especialmente en el mercado de valores de los Estados Unidos de América, en la New York Stock Exchange de ese país, a través de mecanismos de ADR's.

**b. Opciones**

**Ejercicio 2012**

- ▶ Al 30 de Junio de 2012, el Banco tiene Opciones de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Opción</b>	<b>Tipo</b>	<b>Nominal USD</b>
Compra	Call	111.391.191
	Put	104.197.205
Venta	Call	117.937.265
	Put	48.683.385

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Al 31 de Diciembre de 2011, el Banco tiene Opciones de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Opción</b>	<b>Tipo</b>	<b>Nominal USD</b>
Compra	Call	7.450.000
	Put	8.800.000
Venta	Call	4.050.000
	Put	5.900.000

**c. Sanciones y amonestaciones**

**Ejercicio 2012 - 2011**

- ▶ No existen sanciones ni amonestaciones a la fecha de los presentes estados financieros.

**d. Aumento de capital social**

**Ejercicio 2012**

- ▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 13 de Marzo de 2012, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, la citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el 10 de abril de 2012 en las oficinas sociales, para pronunciarse acerca de las siguientes materias:
1. Dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada con fecha 27 de enero de 2011, quedando este aumento reducido a la parte efectivamente suscrita y pagada. Dicha parte no colocada asciende a 14.542.815.984 acciones inscritas en el Registro de Valores con fecha 22 de febrero de 2011 bajo el número 1/2011.
  2. Aumentar el capital social, mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, al precio y demás condiciones que la Junta determine y modificar el artículo Quinto Permanente y Único Transitorio de los Estatutos sociales para ajustarlos a los acuerdos adoptados por la Junta; y conforme a lo acordado en la referida sesión de Directorio, dicho aumento de capital se enmarca en la inversión que efectuará CorpBanca en Colombia con ocasión de la adquisición del hoy denominado Banco Santander Colombia S.A.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca celebrada con fecha 10 de abril de 2012 se acordó:

1. Dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, celebrada con fecha 27 de enero de 2011, quedando el capital del Banco reducido a 250.358.194.234 acciones ordinarias.
2. Aumentar el capital social de \$507.107.508.560, dividido en 250.358.194.234 acciones ordinarias íntegramente suscritas y pagadas, mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago ordinarias sin valor nominal.

▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de Corpbanca de fecha 10 de mayo de 2012, se acordó comunicar, como hecho esencial, el acuerdo de dicha sesión adoptado en el ejercicio de las facultades que le fueron delegadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2012. Este acuerdo es el siguiente:

Fijar en \$6,25 (seis coma veinticinco pesos) el precio de cada una de las 43.000.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal que se ofrecerán preferentemente a los accionistas, con cargo a las acordadas emitir en la Junta General Extraordinaria de Accionistas referida.

Se deja constancia, tal como se informó mediante aviso publicado con fecha 4 de mayo de 2012 en el diario La Tercera, le periodo de opción preferente se extenderá por un plazo de 30 días, contados desde el 11 de mayo de 2012 y hasta 9 de junio de 2012.

▶ CorpBanca comunicó como hecho esencial con fecha 22 de mayo de 2012, lo siguiente:

- a. En Junta Extraordinaria de Accionistas de Corpbanca (en adelante el "Banco") celebrada el 10 de abril de 2012 se acordó aumentar el capital del Banco mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago, sin valor nominal.
- b. En sesión de directorio de fecha 10 de mayo de 2012, y conforme se le facultó en la Junta Extraordinaria de Accionistas referida en la letra (a) precedente el Directorio del Banco acordó emitir y ofrecer preferentemente a los accionistas, 43.000.000.000 acciones de pago, ordinarias, sin valor nominal, con cargo a aquellas acordadas emitir en dicha Junta. El precio fijado para cada acción es de \$6,25 (seis coma veinticinco pesos) iniciándose el periodo de opción preferente el 11 de mayo de 2012.
- c. A esta fecha y con cargo al aumento de capital referido en los literales anteriores, se han suscrito y pagado 15.633.600.000 acciones correspondiente a MM\$97.712 que equivalen de acuerdo al tipo de cambio a la fecha de suscripción aproximadamente a US\$200.000.000 de los cuales el equivalente a US\$100.000.000 se encuentran pagados por el "grupo económico de origen colombiano Santo Domingo y US\$100.000.000 se encuentran pagados por empresas relacionadas a Corp Group, como grupo controlador de CorpBanca (en adelante el "Grupo Controlador").

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Adicionalmente, el "Grupo Controlador" comunicó al Banco por carta de fecha 22 de mayo que dentro de un plazo aproximado de 12 días a contar de esta fecha y una vez que se emita la correspondiente autorización de los organismos reguladores, suscribirá y pagará adicionalmente acciones por la suma aproximada del equivalente a US\$148.000.000.

- d. Se han dado cumplimiento a los siguientes requisitos establecidos en la autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de fecha 30 de marzo de 2012 para que Corpbanca adquiera Banco Santander Colombia S.A. incluida su filial Santander Investment Valores S.A. y Santander Investment Trust Colombia S.A.: Se encuentra pagado el aumento de capital por la suma equivalente a US\$200.000.000; el índice de adecuación de capital del Banco considerando la referida adquisición es superior al 10% y se ha suscrito el Acuerdo de Supervisión entre la Superintendencia antes citada y la Superintendencia Financieras Colombiana.
- e. Que el "Grupo Controlador" comunicó, también, por carta de esta fecha que atendido la regulación colombiana que prohíbe a CorpBanca a adquirir más de un 95% de Banco Santander Colombia S.A., el "Grupo Controlador" adquirirá acciones directamente en Banco Santander Colombia S.A. por la suma aproximada de US\$52.000.000, adquisición que se materializará, según se señala en la referida carta, en un plazo que se espera no sobrepase el 30 de Junio de 2012.

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca celebrada con fecha 27 de enero de 2011, se acordó aumentar el capital del banco de la siguiente forma:
- Mediante la capitalización de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2009 por la suma de \$106.868.578.585.
  - Mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago ordinarias todas ellas sin valor nominal que representan el 15% del total del nuevo capital accionario, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine el Directorio por delegación que le efectuó la referida Junta.

Al efecto, la Junta facultó expresamente al Directorio del Banco para que proceda a la determinación del precio de la colocación de acciones de pago.

Las acciones, conforme a lo determine el Directorio, podrán ser ofrecidos tanto en Chile como en el extranjero, especialmente en el mercado de valores de los Estados Unidos de América, en la New York Stock Exchange de ese país, a través del mecanismo de ADR's.

- ▶ Con fecha 19 de mayo de 2011, se informa respecto de las acciones emitidas por el Banco y la oferta de ellas, la comunicación recibida desde Corp Group Banking S.A., sociedad controladora de CorpBanca, la que indica lo siguiente:



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

En relación al aumento de capital del Banco acordado en Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de enero de 2011, Corp Group Banking S.A. en su calidad de accionista mayoritario del Banco, comunica que promoverá que el número de acciones a ser colocadas conforme a la mencionada junta, ascienda a 25.500.000.000 y promoverá, además, que el saldo de acciones acordadas emitir no sean colocadas antes de los 12 siguientes meses.

Adicionalmente comunica que Corp Group Banking S.A. manifiesta su intención de concurrir a ejercer el derecho de opción preferente que en virtud de la ley le corresponde en el periodo legal de opción preferente.

▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 25 de mayo de 2011, se acordó comunicar parte de los acuerdos adoptados en el ejercicio de la facultad que le fuera delegada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de enero de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 1 de febrero de 2011 en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, en que se acordó aumentar el capital del Banco mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago, sin valor nominal. Estos acuerdos fueron los siguientes:

1. Ofrecer preferentemente a los accionistas, la suma de 25.500.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal con cargo a las acordadas emitir en la Junta General Extraordinaria de Accionistas referida.
2. Fijar como fecha de inicio del primer periodo de opción preferente de 30 días de dicha colocación, el 3 de Junio de 2011 y como fecha de término del mismo el 2 de Julio de 2011. Establecer a continuación un segundo periodo de opción preferente por el plazo de 30 días entre el 3 de Julio de 2011 y hasta el 1 de agosto de 2011, a los accionistas que hubieren suscrito acciones en el primer periodo de opción preferente, respecto de las acciones que no fueren adquiridas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas.

Fijar a continuación un tercer periodo de opción preferente por el plazo de 30 días entre el 2 de agosto de 2011 y hasta el 31 de agosto de 2011, a los accionistas que hubieren suscrito acciones en el segundo periodo de opción preferente, respecto de las acciones que no fueren adquiridas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas en dicho periodo, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas.

3. Establecer que la emisión se ofrecerá preferentemente a los accionistas del Banco, quienes tendrán el derecho a suscribir 0,1123797088 acciones nuevas por cada acción inscrita en el Registro de Accionistas al día 28 de mayo de 2011.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de CorpBanca de fecha 2 de Junio de 2011, se acordó comunicar, el acuerdo de dicha sesión, adoptado en el ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de enero y 2 de Junio de 2011.

Estos acuerdos son los siguientes:

- Fijar en \$7,35 (siete coma treinta y cinco pesos) el precio de cada una de las 25.500.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal que se ofrecerán preferentemente a los accionistas, con cargo a las acordadas emitir en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero 2011.
- Se deja constancia que, tal como se informó como hecho esencial del 25 de mayo del año en curso, en sesión de Directorio de la misma fecha, se acordó que el primer periodo de opción preferente de 30 días de dicha colocación, se iniciará el 3 de junio y finalizará el 2 de Julio, que el segundo periodo de opción preferente por el plazo de 30 días se iniciara el 3 de Julio y finalizará el 1 de agosto y que el tercer periodo de opción preferente por el plazo de 30 días se iniciará el 2 de agosto y finalizará el 31 de agosto, todas del año 2011.

**e. Reparto de utilidades**

**Ejercicio 2012**

- ▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 2 de Febrero de 2012, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, que se ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2012, a fin de tratar entre otras materias que son de su competencia, la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011 que ascienden a \$122.849.272.708 monto que se distribuirá como dividendo el cual ascenderá a \$0,490694035734966 por acción. De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, estos se pagarían una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas. En caso de ser aprobado en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas (situación fue aprobada con Junta General Ordinaria de Accionistas antes citada).

**Ejercicio 2011**

- ▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 25 de enero de 2011, se acordó comunicar al público citación de Junta General de Ordinaria de Accionista para el día 24 de febrero de 2011, a fin de tratar las materias que son de su competencia y , entre otras, de aprobarse en dicha junta los Estados Financiero, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2010 que ascienden a \$119.043.013.408 monto que se distribuirá como dividendo entre el total de las acciones emitidas del banco que asciendes a \$0,524628203218518 por acción.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, éstos se pagarían una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas.

En caso de ser aprobado en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**f. Acuerdo con Banco Santander España para adquisición de sociedades en Colombia**

**Ejercicio 2012**

- ▶ Por carta de fecha 30 de marzo de 2012, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) autorizó a CorpBanca a adquirir el Banco Santander Colombia S.A. que incluye a su filial Santander Investment Valores Colombia S.A., así como Santander Investment Trust Colombia S.A. y Agencia de Seguros Santander Limitada.

La adquisición se efectuará en dos etapas, la primera de ellas, por el 51% de las acciones del banco en Colombia y la segunda hasta completar el 94,94% del banco, así como de las sociedades Santander Investment Trust S.A. y Agencia de Seguros Santander Ltda.

Para la adquisición de la primera etapa, en la referida autorización se establecieron como condiciones previas que CorpBanca efectúe y se encuentre pagado un aumento de capital por un monto de a lo menos US\$200 millones; que a la fecha de la operación el índice de adecuación de capital sea de al menos un 10%; que se cuente con la autorización del Banco Central y se encuentre en vigor un convenio de supervisión entre la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y la Superintendencia Financiera Colombiana.

Para la adquisición de la segunda etapa, se establecieron como condiciones previas que se encuentre pagado el aumento de capital para el cumplimiento de un índice de adecuación de capital del 10% y que se cuente con la autorización del Banco Central.

Por último, se comunica que con fecha 22, 27 y 28 de marzo recién pasado, se publicaron en el diario La Tercera, los avisos de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca para el 10 de Abril de 2012 en la cual se someterá a consideración de los accionistas, entre otras materias, el aumento de capital social que se pagará mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago, nominativas, de Una misma serie y sin valor nominal.

- ▶ En relación al Contrato de adquisición suscrito con fecha 6 de diciembre de 2011, por el cual CorpBanca acordó la adquisición de Banco Santander Colombia S.A. (BSC), incluida su filial Santander Investment Valores Colombia S.A., se comunica que con fecha 29 de mayo de 2012, CorpBanca toma el control de BSC, mediante la adquisición del 51% de las acciones de dicho Banco.

Conforme a lo establecido en el referido contrato, el remanente de las acciones hasta completar el 94,94% del capital accionario, máximo establecido en la regulación colombiana, se efectuará durante el mes de junio de 2012.

## **CORPBANCA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- ▶ En relación al Contrato de adquisición antes citado, se comunica que con fecha 22 de junio de 2012, CorpBanca adquirió un 40,93% adicional de BSC, con lo cual pasa a tener un 91,93% de las acciones del citado Banco. Asimismo, Inversiones Corp Group Interhold Ltda. ha adquirido en la misma fecha un 7,39% de BSC.

#### **Ejercicio 2011**

- ▶ En sesión Extraordinaria de Directorio de CorpBanca de fecha 6 de diciembre de 2011 se acordó autorizar la suscripción del acuerdo con Banco Santander S.A., sociedad domiciliada en España, en virtud del cual, CorpBanca adquirirá, en los términos que más abajo se señalan, la participación accionaria que se indica de que es titular el Grupo Santander en las siguientes sociedades, todas entidades constituidas de acuerdo a la legislación de Colombia y que ejercen su giro en dicho país:
  - Banco Santander Colombia S.A.
  - Santander Investment Valores Colombia S.A.
  - Santander Investment Trust Colombia S.A.
  - Agenda de Seguros Santander Limitada.
  - Santander Investment S.A.

La operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes tanto en Chile como en Colombia.

Conforme se dio cuenta en la referida sesión de Directorio, está previsto que la operación se efectúe durante el primer semestre de 2012.

CorpBanca adquirirá el 95% del capital accionario de Banco Santander Colombia S.A., máximo permitido por la ley en dicho país para un accionista individual y Corp Group Interhold S.A. adquirirá, al menos un 2,85% de él, más las acciones que adquiera Grupo Santander en virtud de la OPA de “desliste” que conforme a la legislación colombiana se efectuará.

Adicionalmente, CorpBanca adquirirá directa e indirectamente el 100% del capital accionario o societario de las sociedades Santander Investment Valores Colombia S.A., Agencia de Seguros Santander Limitada y Santander Investment Trust Colombia S.A, Corp Group Interhold S.A. adquirirá directa y/o indirectamente el 100% de Santander Investment Colombia S.A.

El conjunto de la adquisición que realizarán CorpBanca y Corpgroup será por un monto aproximado de hasta US\$ 1.225.000.000 más Libor dólar de 180 días incrementada en un 1% anual, de los cuales el precio que pagará CorpBanca por las sociedades bancarias y financieras antes referidas ascenderá a la suma aproximada de US\$ 1.155.000.000 y el que pagará Corpgroup será por la suma de hasta US\$70.000.000, ambas más el interés señalado.

Banco Santander Colombia S.A. Tiene una participación de mercado en dicho país del 2,7% en colocaciones y de 4,7% de participación en captaciones del público. Los activos del Banco

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

ascienden a la suma aproximada de US\$4.000.000.000 y su cartera de colocaciones es de, aproximadamente, US\$ 2.570.000.000.

En atención a los límites que establece la Ley General de Bancos para este tipo de inversiones en sociedades en el extranjero, CorpBanca, para la adquisición referida, y previo a efectuar la inversión, deberá efectuar un aumento de su capital en la suma equivalente aproximada de US\$ 450.000.000.

**g. Otros**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Con fecha 23 de febrero de 2011, The New York Stock Exchange (NYSE) materializó el cambio del número de acciones ordinarias de CorpBanca que representa cada ADR, de 5.000 acciones por ADR a 1.500 acciones por ADR.

---

**CORPBANCA ASESORÍAS FINANCIERAS S.A.**

---

**Ejercicio 2012**

**a. Directorio**

- ▶ Con fecha 07 de mayo de 2012, presentó su renuncia al cargo de Director el Sr. Cristián Canales Palacios. En Sesión Ordinaria de Directorio N°190 del día 23 de mayo del año 2012, se acuerda designar como Director al Sr. José Francisco Sánchez Figueroa.

**Ejercicio 2011**

- ▶ En vigésima Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2011 se procedió a renovar el Directorio de la Sociedad quedando integrado por las siguientes personas: Fernando Massú Tare, Héctor Valdés Ruiz y Cristián Canales Palacios.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

---

**CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

---

**a. Directorio**

**Ejercicio 2012**

- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 2 de febrero de 2012, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para el periodo que media entre el 13 y el 17 de febrero 2012 a doña Cristina Derpsch Gebhard. Además se resuelve convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 28 de febrero de 2012 en oficinas de la sociedad,
- ▶ En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 13 de marzo de 2012, se procedió a designar como Presidente del Directorio y de la sociedad al Sr. Gustavo Arriagada Morales y como Vicepresidente al Sr. Andrés García Lagos.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 18 de abril de 2012 se acordó designar como nuevo Gerente de la Sociedad a doña Lorena Cecilia Ramis Contzen, quién asumirá el cargo el lunes 23 de abril de 2012.

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Sesión de Directorio de fecha 27 de enero de 2011, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para el periodo que media entre el 7 y el 25 de Febrero de 2011 a Don Daniel Thenoux Ruiz.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 5 de mayo, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para el periodo que media entre el 9 y el 13 de mayo del año 2011 a don Alejandro Magnet Sepúlveda, en reemplazo del Gerente General señor Benjamín Epstein Numhauser, quién se ausentará del cargo entre los días 9 y 13 de mayo de 2011.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 28 de Julio, se aceptó la renuncia presentada a su cargo por el Gerente General Don Benjamín Epstein Numhauser y se designó como Gerente General Interino a Don Daniel Thenoux Ruiz.

**b. Reparto de utilidades**

**Ejercicio 2012**

- ▶ En Vigésima Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 28 de febrero de 2012, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2011, cantidad que será distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaria, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos. Se acuerda además, revocar y renovar al total de los miembros del Directorio de la sociedad, designándose

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

como nuevos directores a los Sres. Gustavo Arriagada Morales, Jorge Hechenleitner Adams, Andrés García Lagos, Gerardo Schlotfeldt Leighon y Pablo De la Cerda Merino.

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Vigésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 25 de febrero de 2011, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2010, cantidad que será distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaría, lo que se traducirá en el pago de \$17.836,65039 por acción, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos.

**c. Presentación Estados Financieros en base IFRS**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°544 antes mencionada.

**d. Ajustes a Carteras de Fondos Mutuos**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Con fecha 20 de diciembre del 2011 se procedió a realizar ajustes a las carteras de los Fondos Mutuos denominados Corp Eficiencia, Corp Oportunidad y Corp Oportunidad Dólar, todos administrados por esta sociedad, por cuanto se produjeron desviaciones superiores al 0,1% del valor de las carteras de estos fondos respecto de sus valorizaciones considerando tasas de mercado.
- ▶ Lo anterior implicó una variación en el valor de las cuotas correspondientes a las series que se indican emitidas por esos fondos mutuos, y en la rentabilidad de las mismas, entre las fechas que se señalan en el siguiente cuadro:

<b>Fondo</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>Variación %</b>
	<b>19/12/2011</b>	<b>20/12/2011</b>	
CORP EFICIENCIA SERIE A	2.194,0119	2.192,6631	-0,061
CORP EFICIENCIA SERIE B	1.337,8595	1.337,0471	-0,061
CORP EFICIENCIA SERIE C	1.363,1210	1.362,3021	-0,060
CORP EFICIENCIA SERIE ALFA	1.062,9624	1.062,3245	-0,060
CORP OPORTUNIDAD	1.444,7876	1.443,9930	-0,055
CORP OPORTUNIDAD DÓLAR SERIE A	1.023,0826	1.022,1805	-0,088
CORP OPORTUNIDAD DÓLAR SERIE I	1.030,1061	1.029,2034	-0,088

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

---

**CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.**

---

**Ejercicio 2012**

- ▶ Entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

**a. Directorio**

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Sesión de Directorio N°214 de fecha 23 de marzo 2011, se procedió a aceptar la renuncia al directorio presentada por Don Cristóbal Prado Fernández, procediendo, en la misma sesión a elegir en su reemplazo a Don Alberto Selman Hasbún, quien ha asumido en tal carácter con esta misma fecha. Además se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2011.
- ▶ En Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2011, fue realizada la renovación total del directorio, quedando este constituido por las siguientes personas: Hugo Lavados Montes, José Manuel Garrido Bouzo, Cristián Canales Palacios, José Francisco Sánchez Figueroa y Alberto Selman Hasbún.

**b. Reparto de utilidades**

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 15 de abril de 2011, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2010, cantidad que será distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaria, lo que se traducirá en el pago de \$4.149,994127 por acción, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos, situación que aconteció el día 29 de diciembre de 2011.

**c. Presentación Estados Financieros en base IFRS.**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°549 antes mencionado.



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

---

**CORPBANCA CORREDORES DE SEGUROS S.A.**

---

**Ejercicio 2012**

- ▶ Entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

**a. Directorio**

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2011, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para a Don Gerardo Edwards Schleyer. También se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2011
- ▶ En Décima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011, fue realizada la renovación total del directorio, quedando este constituido por las siguientes personas: Gerardo Schlotfeldt Leighon, Eulogio Guzmán Llona, Francisco Guzmán Bauza, Pablo de la Cerda Merino y Oscar Cerda Urrutia.
- ▶ En sesión de Directorio de fecha 14 de abril de 2011, se procedió a la elección del Presidente del Directorio, siendo elegido por la unanimidad de los presente Don Pablo de la Cerda Merino.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 22 de agosto de 2011, se aceptó la renuncia presentada a su cargo por el Gerente General Don Roberto Vergara Kyling. Dicha renuncia se hizo efectiva al día 31 de agosto de 2011. En la misma sesión se designó como Gerente General Interino a Don Gerardo Edwards Schleyer, quien asumió su cargo el 1° de Septiembre de 2011.
- ▶ En Sesión extraordinaria de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2011, se ha designado al Sr. Cesar Galdámez Diaz como Gerente General de la Sociedad.

**b. Reparto de utilidades**

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Décima cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada con fecha 31 de marzo de 2011, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2010, cantidad que será entregada a los accionistas a prorrata de su participación, lo cual se traducirá en el pago de \$44,051783 por acción, acordándose distribuir en cuanto la Sociedad cuente con fondos disponibles para este efecto, y en todo caso a más tardar el día 30 de junio de 2011, hecho que ocurrió en esa fecha.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

---

**CORPBANCA AGENCIA DE VALORES S.A.**

---

**Ejercicio 2012**

- ▶ Entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

**a. Directorio**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Se informa que con fecha 21 de abril, Don Pablo Solari González ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la sociedad, la cual fue aceptada por el Directorio en Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de abril. Asimismo, en dicha sesión se acordó designar como Gerente General interino a Don Marcelo Sánchez García, quién desempeñará dicho cargo hasta que el Directorio nombre el Gerente General definitivo.
- ▶ Con fecha 6 de julio de 2011, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Directorio N°5, en donde se procedió a designar como nuevo Gerente General de la Sociedad al Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Mena.
- ▶ En Sesión Ordinaria de Directorio N° 15 celebrada el 5 de septiembre de 2011, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad el Sr. Álvaro Barriga Oliva, la cual se hace efectiva a partir de la fecha indicada, en su reemplazo asumirá el cargo el Sr. Pablo Ignacio Herrera Ávalos.

**b. Aprobación de Estados Financieros 2010, designación de auditores externos y otras**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Con fecha 18 de abril de 2011, se llevó a cabo Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar todas las materias de competencia de dicha Junta y en especial la aprobación del Balance General Anual del Ejercicio y demás Estados Financieros, terminado al 31 de diciembre de 2010, el informe de los Auditores Externos, la designación de los Auditores Externos y, en general tratar todas las materias propias de la junta Ordinaria de Accionistas.

**c. Presentación Estados Financieros en base IFRS**

**Ejercicio 2011**

- ▶ Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°549 antes mencionado.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

---

**CORPLEGAL S.A.**

---

**Ejercicio 2012**

- ▶ Entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

**a. Directorio**

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Sesión de Directorio celebrada con fecha 3 de Octubre de 2011, se nombró Presidente del Directorio al Sr. Cristián Canales P., en reemplazo del Sr. Miguel A. Poduje S.

---

**SMU CORP S.A.**

---

**a. Directorio**

**Ejercicio 2012**

- ▶ Con fecha 18 de enero de 2012, SMU Corp. S.A. recibió comunicación de Don Mario Chamorro Carrizo Director, dirigida al Presidente del Directorio de SMU Corp. S.A., mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la que solicitó hacer efectiva a contar de esa fecha. Esta situación fue comunicada a la SBIF, con fecha 20 de enero de 2012, como hecho esencial.
- ▶ En Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 24 de abril del 2012, se nombra nuevo director a la Sra. Pilar Dañobeitía Estades, en reemplazo del renunciado director Sr. Mario Chamorro Carrizo.

**Ejercicio 2011**

- ▶ En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de junio de 2011, se acordó modificar el estatuto de la sociedad SMU CORP S.A., aumentando el N° de sus Directores de 6 a 7 miembros, la que se redujo a escritura pública con fecha 4 de julio de 2011. Además, en la misma Junta se procedió a revocar la totalidad del Directorio y a nombrar uno nuevo, que quedó integrado por las siguientes personas: Jorge Andrés Saieh Guzmán, Jorge Id Sánchez, Mario Chamorro Carrizo, Gerardo Schlotfeldt Leighon, Marcelo Cáceres Rojas, Manuel José Concha Ureta y Marcelo Gálvez Saldías.
- ▶ Con fecha 5 de septiembre del presente año, se recibió comunicación de Don Jorge Id Sánchez, dirigida al Presidente del Directorio de SMU Corp SA, mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de esta Institución, la que solicitó hacer efectiva a contar de esa fecha.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- ▶ En Quinta Sesión Ordinaria Directorio, de fecha 29 de septiembre del presente año, se nombra nuevo director al Sr. Javier Luck Urban, en reemplazo del renunciado director Sr. Jorge Id Sánchez

**b. Aumento de capital social**

**Ejercicio 2011-2012**

- ▶ Por escritura pública de fecha 10 de agosto de 2011, se aumento el capital social, el que asciende a \$8.000.000.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, quedando un nuevo capital de \$16.000.000.000, dividido en 20.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal. Dicho aumento de capital será suscrito por sus accionistas CORPBANCA (51%) y por SMU (49%), no produciéndose la incorporación de nuevos accionistas, ni cambios en la participación societaria.

El capital es enterado de la siguiente forma: Corpbanca \$1.550.400.000 en Agosto 2011, \$2.529.600.000 en Marzo 2012 y SMU \$1.489.600.000 en Agosto 2011, \$2.430.400.000 en Marzo 2012.

---

**BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A**

---

**a. Directorio**

- ▶ En Junta directiva de fecha 20 de marzo del 2012, con el acta número 3.575,y teniendo en cuenta la nueva estructura del Banco, por unanimidad la Junta procedió a aceptar las siguientes renunciaciones presentadas:
  - Luis Rodolfo Camarena Torres, al cargo de Vicepresidente de Riesgos.
  - Claudia Patricia Vélez Restrepo, al cargo de Vicepresidente de Recursos Humanos.
  - Pedro Orellana Piñeiro, al cargo Vicepresidente de la Banca de Personas y Pymes.
  - Carmen Martínez Briongos, al cargo de Vicepresidencia de Medios; y
  - Pedro Isidro Sáenz Regalado, al cargo de Vicepresidente de la Banca Mayorista.

Aceptadas las anteriores renunciaciones se procedió a realizar los siguientes nombramientos, efectuados por unanimidad:

- A María Victoria Urreta Sagarduy, como nueva Vicepresidente de Riesgos, con Representación Legal conforme los estatutos sociales lo establecen para el cargo de Vicepresidente, en reemplazo de Luis Camarena Torres.
- A Claudia Patricia Vélez Restrepo, como nueva Vicepresidente de la Banca de Personas y Pymes, con Representación Legal conforme los estatutos sociales lo establecen para el cargo de Vicepresidente, en reemplazo de Pedro Orellana Piñeiro.
- A Lilián Rocío Barrios Ortiz, como nueva Vicepresidente de Medios y Calidad, con Representación Legal conforme los estatutos sociales lo establecen para el cargo de Vicepresidente, en reemplazo de Carmen Martínez Briongos.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- A Javier Barrenechea Parra, como nueva Vicepresidente de Tesorería, con Representación Legal conforme los estatutos sociales lo establecen para el cargo de Vicepresidente, en reemplazo de Camilo Yepes.
- A Andrea Arizala Escamilla, nueva Directora de Recursos Humanos, en reemplazo de Claudia Patricia Vélez.
- A Andrés Felipe Caballero García, nuevo Director de la Banca Empresarial e Institucional, en reemplazo de Pedro Sáenz Regalado.

**b. Cambios en composición cambiaria**

- ▶ Con carta de fecha 30 de marzo de 2012, la SBIF autorizó a CorpBanca Chile en adquirir: “Banco Santander Colombia S.A.” que incluye su filial “Santander Investment Valores Colombia S.A.”, “Santander Investment Trust Colombia S.A.” y “Agencia de Seguros Santander LTDA”. Divido en dos etapas, la primera etapa se efectuó en el mes Mayo con la adquisición del 51% y la segunda etapa en el mes junio con la adquisición del 40.93% para completar un 91.93%.
- ▶ Con fecha 29 de junio, “Banco Santander Colombia S.A.” adquirió el 94.5009% de “Santander Investment Trust Colombia S.A.”, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS**

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base de las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y los criterios utilizados para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Las actividades comerciales del Banco se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones en cuatro divisiones compuestas de cuatro segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales. Los cuatro segmentos comerciales son Banca Comercial, Banca Minorista, Tesorería e Internacional y Otros Servicios Financieros. El Banco administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia, esto a través de la adquisición de Banco Santander Colombia y filiales, situación descrita y detallada anteriormente. La administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y solamente usa saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos.

Las descripciones de cada segmento comercial son las siguientes:

**Banca Comercial**

- Grandes Empresas, Corporativa e Inmobiliaria están comprendido por sociedades que pertenecen a los principales grupos económicos, sectores específicos y empresas con ventas sobre US\$30 millones. También lo integran empresas del sector inmobiliario e instituciones financieras.
- Empresas, incluye una completa gama de productos y servicios financieros a sociedades que tienen ventas anuales menor a US\$ 30 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de actividades comerciales.

**Banca Minorista**

- La Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos de ingresos medios y altos. La Banca Minorista incluye préstamos de consumo, préstamos personales, financiamiento de automóviles y tarjetas de crédito.
- La División Consumo Banco Condell ofrece, entre otros, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos personas naturales con ingresos entre M\$100 y M\$600.

**Tesorería e Internacional**

- Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Servicios Financieros**

- Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

**Colombia**

Corresponde a las operaciones y negocios efectuados por Banco Santander Colombia y Filiales en dicho país, los principales negocios efectuados en dicho país provienen de Banca personas y pymes, Banca empresas e instituciones y Tesorería.

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base de las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Las actividades de negocio del Banco se encuentran bajo las siguientes cuatro vicepresidencias: Comercial (Personas, PyMES y Universidades), Empresas e Instituciones, Banca Mayorista Global y Tesorería.

Las características de cada segmento se describen a continuación:

**Comercial**

- **Personas.** Que comprende Rentas Masivas con ingresos mensuales inferiores a COP\$2 MM, Rentas Medias con ingresos mensuales entre COP\$2 MM y COP\$5 MM, Rentas Altas con ingresos entre COP\$5MM y COP\$25 MM y Banca Preferente cuyos ingresos superan los COP\$25 MM. Para esta banca existe un amplio portafolio de productos dependiendo de las necesidades de cada cliente, destacando los productos transaccionales (cuentas corrientes, ahorros, tarjetas débito, online), los productos de crédito (líneas de crédito de consumo, tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y rotativo), ahorro e inversión (cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, planes de ahorro, certificados de depósito a término, inversión 180, fondos de inversión) y seguros de protección.
- **PyMES.** Abarcando las pequeñas y medianas empresas catalogadas como Microempresarios con facturación anual inferior a U\$100 M, PyMES I General cuya facturación anual es inferior a U\$1 MM, PyMES I Comercios y Negocios con facturación anual entre U\$100M y U\$1MM y PyMES II que factura al año entre U\$1 MM y U\$8 MM. Existe una amplia gama de productos para atender a esta banca: Transaccionales y comisiones (cash management, gestión de cuentas, confirming, adquirencias y seguros), productos de crédito (capital de trabajo, inversión de activos, crédito con recursos públicos para líneas de fomento, rotativos de sobregiro y tarjeta y, próximamente leasing), productos de ahorro e inversión (cuentas corrientes, ahorro, fiducias de inversión y estructurada) y productos especializados (cartas y giros financiados, forwards, swaps, y compra y venta de divisas).
- **Universidades.** Que comprende las universidades públicas y privadas.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Empresas e Instituciones**

- **Empresas.** Compuesto por Medianas Empresas con ventas inferiores a COP\$130.000 MM y, Grandes Empresas cuyas ventas superan los COP\$130.000 MM.
- **Institucional.** Que comprende las Instituciones Públicas (empresas del estado y de capital mixto (público y privado)), las Instituciones Privadas (hospitales, clínicas, instituciones educativas, órdenes religiosas, fondos de empleados y ONG's) y las Instituciones Financieras.

Para Empresas e Institucional se dispone de una gama especializada de productos de financiación (moneda legal, moneda extranjera, confirming y leasing), productos de cash (pagos y recaudos).

**Banca Mayorista Global**

Global Banking & Markets y Corporate, que incluye los clientes del modelo de relación internacional, administrando además los clientes corporativos y los clientes multilatinos (entre ellos los clientes chilenos). Bajo este esquema se encuentran además las gerencias de Banca de Inversión y de Infraestructura. Se cuenta con un portafolio de productos especializados para cada una de las necesidades de sus clientes: M&A, credit markets, tesorería, cash, comex, fondos de inversión y negocios de infraestructura.

**Tesorería**

Se cuenta con la mesa de clientes, la cual se encarga de cerrar todas las operaciones de tesorería con las diferentes bancas, y con las mesas de dinero para el manejo rentable de la posición propia de la entidad. Adicionalmente, la gerencia de Gestión Financiera se encarga de la administración de la liquidez, de la gestión del balance y de la asignación de los precios de transferencia para activos y pasivos.

La información presentada en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**a) Resultados:**

**Al 30 de Junio de 2012**

	<b>Banca Comercial</b>		<b>Banca Minorista</b>		<b>Tesorería e Internacional</b>	<b>Otros Servicios Financieros</b>	<b>Colombia</b>	<b>Total</b>
	<b>Grandes Empresas y Corporativas</b>	<b>Empresas</b>	<b>Banca Tradicional y Privada</b>	<b>División Consumo Banco Condell</b>				
	MMS	MMS	MMS	MMS				
<b>Ingresos netos por intereses</b>	20.505	27.347	28.232	8.863	576	15.225	9.443	110.191
Comisiones e ingresos por servicios, neto	9.517	6.069	10.604	2.660	(134)	2.692	2.229	33.637
Comisiones e ingresos por inversiones, neto	1.035	-	-	-	728	6.475	4.955	13.193
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	7.159	3.088	205	-	12.055	1.273	(1.627)	22.153
Otros ingresos de explotación	-	1.188	726	-	-	1.834	45	3.793
Provisión para pérdidas en préstamos	(3.799)	(7.259)	(4.767)	(3.721)	-	994	(3.303)	(21.855)
<b>Margen Operativo Bruto</b>	<b>34.417</b>	<b>30.433</b>	<b>35.000</b>	<b>7.802</b>	<b>13.225</b>	<b>28.493</b>	<b>11.742</b>	<b>161.112</b>
Otros ingresos y gastos	2.975	13	(710)	-	-	(1.995)	-	283
Gastos de operación	(8.870)	(13.429)	(29.385)	(8.986)	(7.812)	(23.016)	(7.225)	(98.723)
Utilidad antes de impuesto	<b>28.522</b>	<b>17.017</b>	<b>4.905</b>	<b>(1.184)</b>	<b>5.413</b>	<b>3.482</b>	<b>4.517</b>	<b>62.672</b>
<b>Promedios de los préstamos</b>	<b>4.021.849</b>	<b>1.548.089</b>	<b>2.011.797</b>	<b>138.749</b>	<b>75.167</b>	<b>158</b>	<b>1.895.272</b>	<b>9.691.081</b>
<b>Inversiones en promedio</b>					<b>809.646</b>		<b>285.207</b>	<b>1.094.853</b>

**Al 30 de Junio de 2011**

	<b>Banca Comercial</b>		<b>Banca Minorista</b>		<b>Tesorería e Internacional</b>	<b>Otros Servicios Financieros</b>	<b>Colombia</b>	<b>Total</b>
	<b>Grandes Empresas y Corporativas</b>	<b>Empresas</b>	<b>Banca Tradicional y Privada</b>	<b>División Consumo Banco Condell</b>				
	MMS	MMS	MMS	MMS				
<b>Ingresos netos por intereses</b>	19.106	22.706	26.317	9.093	12.338	5.046	-	94.606
Comisiones e ingresos por servicios, neto	7.787	5.835	12.063	1.885	(218)	1.579	-	28.931
Comisiones e ingresos por inversiones, neto	2.650	-	-	-	21.379	6.113	-	30.142
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	8.149	2.380	71	-	(2.475)	79	-	8.204
Otros ingresos de explotación	-	1.776	-	-	-	1.357	-	3.133
Provisión para pérdidas en préstamos	(7.524)	(337)	(7.885)	(2.301)	-	(1.163)	-	(19.210)
<b>Margen Operativo Bruto</b>	<b>30.168</b>	<b>32.360</b>	<b>30.566</b>	<b>8.677</b>	<b>31.024</b>	<b>13.011</b>	<b>-</b>	<b>145.806</b>
Otros ingresos y gastos	1.688	7	10	-	-	(1.473)	-	232
Gastos de operación	(6.122)	(14.263)	(23.991)	(9.453)	(6.346)	(12.749)	-	(72.924)
Utilidad antes de impuestos	<b>25.734</b>	<b>18.104</b>	<b>6.585</b>	<b>(776)</b>	<b>24.678</b>	<b>(1.211)</b>	<b>-</b>	<b>73.114</b>
<b>Promedio de los préstamos</b>	<b>2.868.916</b>	<b>1.263.940</b>	<b>1.660.733</b>	<b>136.493</b>	<b>89.398</b>	<b>144</b>	<b>-</b>	<b>6.019.624</b>
<b>Inversiones en promedio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>772.805</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>772.805</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**b) Activos y Pasivos**

**Al 30 de Junio de 2012**

	Banca Comercial		Banca Minorista				Colombia	Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División		Otros Servicios		
				Consumo	Tesorería e Internacional			
MMS	MMS	MMS	Banco Condell	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones:								
Vivienda	-	16.634	1.220.015	4.441	30	-	142.038	1.383.158
Consumo	83	3.446	283.391	149.651	-	-	598.363	1.034.934
Comercial	4.483.954	1.386.723	699.029	81	9.404	-	1.171.049	7.750.240
Colocaciones antes de provisiones	4.484.037	1.406.803	2.202.435	154.173	9.434	-	1.911.450	10.168.332
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(40.541)	(29.129)	(27.815)	(11.684)	-	4.280	(58.476)	(163.365)
Colocaciones netas de provisiones (*)	4.443.496	1.377.674	2.174.620	142.489	9.434	4.280	1.852.974	10.004.967
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	169.036	-	157.236	326.272
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	33.112	-	227.829	260.941
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	254.214	-	14.434	268.648
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	742.836	-	73.298	816.134
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	10.875	-	83.571	94.446
Activos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	-	1.518.532
<b>Total activos</b>	<b>4.443.496</b>	<b>1.377.674</b>	<b>2.174.620</b>	<b>142.489</b>	<b>1.219.507</b>	<b>4.280</b>	<b>2.409.342</b>	<b>13.289.940</b>
Cuentas corrientes	88.326	205.537	153.770	2	288	4.153	230.900	682.976
Otros saldos vistas	36.762	30.482	34.595	5.225	10	163.579	38.233	308.886
Depósitos y captaciones	932.000	515.447	734.150	9.898	3.533.154	-	1.391.071	7.115.720
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	325.300	114.774	281.179	721.253
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	173.550	251	18.544	192.345
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	477.803	297.800	221.652	997.255
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	1.717.615	-	80.139	1.797.754
Pasivos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	-	489.735
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	984.016
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.057.088</b>	<b>751.466</b>	<b>922.515</b>	<b>15.125</b>	<b>6.227.720</b>	<b>580.557</b>	<b>2.261.718</b>	<b>13.289.940</b>

**Al 31 de Diciembre de 2011**

	Banca Comercial		Banca Minorista				Colombia	Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División		Otros Servicios		
				Consumo	Tesorería e Internacional			
MMS	MMS	MMS	Banco Condell	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones:								
Vivienda	-	13.967	1.157.441	4.520	-	-	-	1.175.928
Consumo	34	2.635	257.690	162.753	-	9	-	423.121
Comercial	3.687.033	1.266.682	538.981	134	27.188	-	-	5.520.018
Colocaciones antes de provisiones	3.687.067	1.283.284	1.954.112	167.407	27.188	9	-	7.119.067
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(36.290)	(30.407)	(29.636)	(12.330)	-	3.432	-	(105.231)
Colocaciones netas de provisiones (*)	3.650.777	1.252.877	1.924.476	155.077	27.188	3.441	-	7.013.836
Instrumentos para la negociación	-	-	-	-	166.039	-	-	166.039
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	23.251	-	-	23.251
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	248.982	-	-	248.982
Instrumentos de inversión Disponibles para la venta	-	-	-	-	843.250	-	-	843.250
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	21.962	-	-	21.962
Activos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	-	570.384
<b>Total Activos</b>	<b>3.650.777</b>	<b>1.252.877</b>	<b>1.924.476</b>	<b>155.077</b>	<b>1.330.672</b>	<b>3.441</b>	<b>-</b>	<b>8.887.704</b>
Cuentas corrientes	133.423	194.503	139.245	-	335	-	-	467.506
Otros saldos vistas	26.038	25.708	24.881	5.702	58	132.827	-	215.214
Depósitos y captaciones	1.000.507	405.621	581.298	6.477	2.802.830	27.645	-	4.824.378
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	60.824	69.725	-	130.549
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	164.233	2.639	-	166.872
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	500.612	163.014	-	663.626
Instrumentos de deudas emitidos	-	-	-	-	1.522.773	-	-	1.522.773
Pasivos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	-	167.574
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	729.212
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.159.968</b>	<b>625.832</b>	<b>745.424</b>	<b>12.179</b>	<b>5.051.665</b>	<b>395.850</b>	<b>-</b>	<b>8.887.704</b>

(\*) Las colocaciones netas de provisiones incluyen los montos adeudados por Bancos al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

**a) Detalle de efectivo y equivalente de efectivo**

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 30 de</u> <b>Junio</b>	<u>Al 30 de</u> <b>Junio</b>	<u>Al 31 de</u> <b>Diciembre</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>			
Efectivo	108.478	90.818	77.180
Depósitos en el Banco Central de Chile	13.109	9.156	3.114
Depósitos bancos nacionales	1.394	4.784	1.178
Depósitos en el exterior	407.911	61.172	184.275
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	<u>530.892</u>	<u>165.930</u>	<u>265.747</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	86.032	28.984	59.282
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	181.032	183.048	186.061
Contratos de retrocompra (2)	34.816	65.815	23.251
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b><u>832.772</u></b>	<b><u>443.777</u></b>	<b><u>534.341</u></b>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de retrocompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**b) Operaciones con liquidación en curso**

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	<u>Al 30 de</u> <u>Junio</u> <u>2012</u> MM\$	<u>Al 30 de</u> <u>Junio</u> <u>2011</u> MM\$	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2011</u> MM\$
<b>Activos</b>			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	31.096	40.686	28.403
Fondos por recibir	206.897	205.452	67.827
Subtotal activos	<u>237.993</u>	<u>246.138</u>	<u>96.230</u>
<b>Pasivos</b>			
Fondos por entregar	151.961	217.154	36.948
Subtotal pasivos	<u>151.961</u>	<u>217.154</u>	<u>36.948</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><b>86.032</b></u>	<u><b>28.984</b></u>	<u><b>59.282</b></u>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 6 - INVERSIONES EN SOCIEDADES**

**a) Aspectos generales de la operación**

El 29 de mayo y 22 de junio de 2012, CorpBanca domiciliado en Chile, adquirió el 51% y 40,93% respectivamente, de las acciones con derecho a voto de Banco Santander Colombia S.A (BSC) domiciliado en Colombia, totalizando una participación del 91,93%, El objeto social se enfoca en la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito y realización de otras actividades autorizados a los establecimientos bancarios. Cuenta además con negocios complementarios a su actividad principal, a través de sus filiales Santander Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa, con una participación del 94,94%, y de Santander Investment Trust Colombia S.A., sociedad fiduciaria, con una participación del 94,5009%.

**b) Banco Santander Colombia, S.A**

Banco Santander Colombia, S.A. cuenta con un 2,7% de participación de mercado en colocaciones y 4,7% en captaciones del público, datos a junio de 2012. Su estrategia ha priorizado: i) crecimiento selectivo; ii) bajos niveles de riesgo y alta cobertura de provisiones; junto con iii) una holgada posición de liquidez y adecuados niveles de capitalización. A junio de 2012 sus activos eran del orden de US\$4.000 millones y su cartera de colocaciones superior a los US\$2.570 millones (con una proporción de 65% versus 35% entre créditos a empresas y personas). BSC ha mostrado retornos crecientes, registrando a fines del segundo trimestre de 2012 una rentabilidad patrimonial anualizada en torno al 18%, con un indicador de Basilea del 12,9%.

**c) Principales razones de la compra**

Con esta adquisición, CorpBanca busca acompañar a las empresas chilenas en su expansión regional y, al mismo tiempo, participar en el creciente mercado bancario colombiano, uno de los más atractivos a nivel mundial. Éste basa su potencial en las sólidas perspectivas de la economía de Colombia (clasificada en investment-grade por Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings) y el bajo nivel de penetración que actualmente muestra su industria bancaria (35% versus 73% de préstamos del sistema financiero sobre el PIB en Colombia y Chile, respectivamente). El alto nivel profesional que exhiben ejecutivos y empleados del mercado de capitales colombiano, así como el expertise de CorpBanca al desarrollar exitosamente su quehacer en un sistema bancario más profundo como el chileno, son dos de los aspectos claves en los que se basa el éxito previsto de esta adquisición.

De esta forma, CorpBanca está construyendo una mayor plataforma de crecimiento y rentabilidad, incrementado así la generación de utilidades en el futuro. Adicionalmente, el aumento de capital asociado a esta transacción permitirá al banco fortalecer su posición patrimonial y potenciar su capacidad de crecimiento en Chile.

CorpBanca está comprando un banco de primer nivel en Colombia. La alta calidad de sus ejecutivos, clientes, cartera y base de depositantes, así como su plan estratégico claro y detallado son las

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

características que otorgan confianza y seguridad para operar en dicho mercado, y así dar continuidad a su desarrollo sin la necesidad de implementar cambios.

**d) Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos**

El valor razonable de activos y pasivos identificables de BSC a la fecha de la adquisición era:

	<b>Valor Razonable reconocido en la fecha de adquisición</b>	<b>Notas</b>
	MM\$	
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	98.194	(a)
Operaciones con liquidación en curso	1.126	(b)
Instrumentos para negociación	176.329	
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	94.200	
Contratos de derivados financieros	14.899	
Adeudado por bancos	23.673	(d)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.623.069	(d)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	103.094	
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	84.621	
Inversiones en sociedades	6.433	
Intangibles	265.265	
Activo fijo	13.396	
Impuestos corrientes	-	
Impuestos diferidos	5.204	
Otros activos	17.629	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.527.132</b>	
<b>PASIVOS</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	264.730	
Operaciones con liquidación en curso	-	(c)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.274.633	
Contratos de derivados financieros	18.666	
Obligaciones con bancos	299.744	
Instrumentos de deuda emitidos	79.561	
Otras obligaciones financieras	1.187	
Impuestos corrientes	5.903	
Impuestos diferidos	97.987	
Provisiones	24.423	(e)
Otros pasivos	50.991	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.117.825</b>	
<b>Total activos netos identificables a valor razonable</b>	<b>409.307</b>	
Interés no controlador medido a valor razonable	<b>(48.940)</b>	
Goodwill surgido por la adquisición	<b>197.245</b>	
<b>Contraprestación Transferida por la compra</b>	<b>557.612</b>	(f)
Efectivo neto recibido con la filial (incluido flujo efectivo actividades inversión)	99.320	(a)+(b)-(c)
Pago efectuado en efectivo	(557.612)	
<b>Desembolso neto de efectivo</b>	<b>(458.292)</b>	(g)

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Consideraciones de importancia en relación a la adquisición:**

- i. Los valores razonables aquí presentados han sido determinado sobre base provisoria y están siendo determinados por profesionales idóneos, independientes de CorpBanca y Filiales (Grupo) y de sus auditores externos, como asimismo independientes entre ellos. En relación a esto, se tienen las siguientes consideraciones:
- Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, el Grupo informará en sus estados financieros de los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la CorpBanca ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como el Grupo reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, antes descrita.
  - Esta combinación de negocios fue contabilizada utilizando el método de adquisición a la fecha de compra, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se tomaron en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.
  - El Grupo valorizó el goodwill a la fecha de adquisición, tomando en cuenta lo siguiente:
    - ✓ valor razonable de la contraprestación transferida;
    - ✓ el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más
    - ✓ si la combinación de negocios es realizada por etapas, el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida; menos
    - ✓ menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.
  - En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).
  - El valor razonable de los activos intangibles y sus respectivos impuestos diferidos (principalmente relación con clientes, licencias y otros) ha sido determinado provisoriamente estando pendiente la etapa de perfeccionamiento de la citada valuación independiente.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- A la fecha de adquisición, se determinó un pasivo contingente por un valor razonable MM\$2.868 como resultado de contingencias legales (incluido en letra e) del cuadro anterior). A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, se reevaluó dicho pasivo contingente y no se determinaron variaciones sobre el mismo.
  - El valor razonable de los créditos y cuentas por cobrar (incluyendo rubro adeudado a bancos) alcanzó los MM\$1.646.742 (letra d) del cuadro anterior) y su importe bruto por MM\$1.626.284. Ninguno de estos deudores se encuentra deteriorado en su valor y se espera cobrar el importe total de los contratos.
  - El goodwill por MM\$197.245 reconocido se atribuye a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de BSC en conjunto con CorpBanca y Filiales (descritos principalmente en título anterior “c) Principales razones de la compra”). No se espera que el mencionado goodwill sea deducible del impuesto a la renta.
  - Si se obtiene nueva información dentro de un año a partir de la fecha de adquisición acerca de hechos y circunstancias que existieron a la fecha de la adquisición identifica ajustes a los montos anteriores presentados o existiera cualquiera adicional a la fecha de adquisición, se revisará la contabilización de adquisición.
- ii. CorpBanca ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable. Dicho valor se estimó mediante la aplicación de un enfoque de ganancias descontadas.
- iii. Desde la fecha de la adquisición, BSC contribuyó en MM\$9.443 a los Ingresos netos por intereses, MM\$2.229 a los ingresos netos por comisiones, MM\$11.742 al ingreso operacional neto y MM\$4.517 a la utilidad del período antes del impuesto a la renta. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2012), el ingreso operacional por operaciones continuadas del período de BSC, según las NIIF, hubiera sido MM\$90.185 y el ingreso operacional del Grupo, es decir, consolidado, hubiera sido MM\$239.555. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2012.
- iv. Los costos de transacción relacionados con la adquisición por MM\$246, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputan a los gastos de administración estado de consolidado de resultados y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el estado de flujos de efectivo.
- v. La contraprestación transferida total por la operación alcanzó los MM\$557.612 (ver letra f) cuadro anterior). El efectivo neto recibido, para efectos de flujo de efectivo, alcanzó los MM\$458.292, de acuerdo a la determinación explicada en letra g) anterior.
- vi. El Grupo ofreció y emitió, en forma preferente a sus accionistas, 43.000.000.000 de acciones de pago, ordinarias, sin valor nominal, cuyo precio unitario fijado alcanzó los \$6,25 (seis coma



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

veinticinco pesos), como parte de la compra de BSC, alcanzando un valor razonable por MM\$268.749. Los costos atribuibles a la emisión de estos instrumentos de patrimonio, se imputaron directamente al patrimonio como un descuento de emisión (prima de emisión negativa).

- vii. En la operación de compra no existen acuerdos de contraprestaciones contingentes determinadas.
- viii. Tanto el goodwill surgido por la adquisición de un negocio en el extranjero (caso BSC y otras entidades del grupo), como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, a consecuencia de la adquisición del citado negocio, se deben tratar como activos y pasivos del mismo. Esto quiere decir que se expresarán en la misma moneda funcional del citado negocio (caso BSC y otras entidades del grupo, moneda funcional peso colombiano), y que se convertirán a la tasa de cambio de cierre (tipo de cambio COP a CLP para efectos de registro contable en Matriz Chile). De acuerdo a lo anterior, se determinó una diferencia de cambio, registradas en las cuentas de valoración, por un cargo de MM\$3.461.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 7 - ADQUISICIÓN Y VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de los activos fijos al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1° de enero 2012</b>	44.100	5.163	7.962	57.225
Adquisiciones	66	334	175	575
Retiros	-	(1)	(3)	(4)
Amortización	(1.334)	(729)	(718)	(2.781)
Otros	(1)	4	(81)	(78)
Adquisición Colombia	8.354	2.868	2.227	13.449
<b>Saldos al 30 de Junio 2012</b>	<b>51.185</b>	<b>7.639</b>	<b>9.562</b>	<b>68.386</b>
	<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1° de enero 2011</b>	43.551	5.162	4.717	53.430
Adquisiciones	2.957	1.509	4.335	8.801
Retiros	(51)	(306)	(1)	(358)
Amortización	(2.358)	(1.216)	(1.232)	(4.806)
Otros	1	14	143	158
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>44.100</b>	<b>5.163</b>	<b>7.962</b>	<b>57.225</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 8 - DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO**

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30 de Junio</b>	<b>31 de Diciembre</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>a) Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	682.976	467.505
Otros depósitos y cuentas a la vista	76.221	52.964
Otras obligaciones a la vista	44.543	68.791
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	95.823	78.533
Otras obligaciones a la vista	92.299	14.927
Totales	<b>991.862</b>	<b>682.720</b>
<b>b) Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	6.704.603	4.806.278
Captaciones vencidas	-	-
Cuentas de ahorro a plazo	369.563	8.707
Otros saldos acreedores a plazo	41.554	9.393
Totales	<b>7.115.720</b>	<b>4.824.378</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 9 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30 de Junio 2012</b>	<b>31 de Diciembre 2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>		
Letras de crédito	163.437	180.750
Bonos corrientes	1.084.303	933.759
Bonos subordinados	550.014	408.264
<b>Subtotal</b>	<b>1.797.754</b>	<b>1.522.773</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>		
Obligaciones con el sector público	12.590	14.885
Otras obligaciones en el país	4.451	5.168
Obligaciones con el exterior	1.493	-
<b>Subtotal</b>	<b>18.534</b>	<b>20.053</b>

**Por vencimiento corto y largo plazo**

	<b>Al 30 de Junio 2012</b>		
	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	140.180	23.257	163.437
Bonos corrientes	910.368	173.935	1.084.303
Bonos subordinados	546.137	3.877	550.014
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>1.596.685</b>	<b>201.069</b>	<b>1.797.754</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>8.816</b>	<b>9.718</b>	<b>18.534</b>
	<b>Al 31 de Diciembre 2011</b>		
	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	155.402	25.348	180.750
Bonos corrientes	849.297	84.462	933.759
Bonos subordinados	384.951	23.313	408.264
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>1.389.650</b>	<b>133.123</b>	<b>1.522.773</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>8.952</b>	<b>11.101</b>	<b>20.053</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 10 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES**

**a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:**

El Banco, sus filiales y sucursal en el exterior mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>Al 30 de Junio de 2012</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>CREDITOS CONTINGENTES</b>	<b>2.484.092</b>	<b>1.791.586</b>
Avales y fianzas	183.627	42.252
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	183.627	42.252
Cartas de crédito del exterior confirmadas	31.958	36.641
Cartas de créditos documentarias emitidas	101.171	66.993
Boletas de garantía	766.518	534.148
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	1.053.077	675.023
Otros compromisos de crédito	347.741	436.529
Otros créditos contingentes	-	-
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>663.036</b>	<b>666.300</b>
Cobranzas	29.450	26.815
Cobranzas del exterior	17.853	17.096
Cobranzas del país	11.597	9.719
Colocación o venta de instrumentos financieros	-	-
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco	<b>43.119</b>	<b>56.720</b>
Activos cedidos a Compañías de Seguros	43.119	56.720
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados	<b>590.467</b>	<b>582.765</b>
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	590.467	582.765
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
<b>CUSTODIA DE VALORES</b>	<b>701.473</b>	<b>700.989</b>
Valores custodiados en poder del banco	111.188	87.794
Valores custodiados depositados en otra entidad	505.314	527.561
Títulos emitidos por el propio banco	<b>84.971</b>	<b>85.634</b>
Pagarés de depósitos a plazo	84.971	85.634
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
<b>COMPROMISOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.848.601</b>	<b>3.158.875</b>

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**b) Juicios pendientes**

**b.1) CorpBanca**

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría según la Gerencia División Servicios Legales del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas.

**b.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.**

A juicio de la Fiscalía, al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Corredora no tiene juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdida significativa para la Sociedad.

- Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la sociedad ha iniciado gestiones de cobranza pre-judicial las cuales no han tenido los resultados esperados, por lo que se iniciaran las gestiones judiciales, a juicio de la Fiscalía esto podrían significar una pérdida para la Sociedad, en el evento que no se logre recuperar las sumas debidas por los clientes por ello la Sociedad ha procedido a efectuar íntegramente la provisión en sus estados financieros dicho monto asciende a MM\$99 al 30 de Junio de 2012 (MM\$99 al 31 de diciembre de 2011).
- Ante el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, en causa por delito de estafa Rol N°149913-7, en virtud de querrela criminal en estado de sumario interpuesta, por el Banco del Estado de Chile, causa en la cual la filial CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. no es parte, se incautó, en opinión de la Sociedad, indebidamente el Depósito a Plazo N°00243045 por la suma de MM\$43 (histórico), que Concepción S.A. Corredores de Bolsa, hoy CorpBanca Corredores de Bolsa S.A., había adquirido de su primer beneficiario, por considerarse “cuerpo del delito”. Dicho depósito a plazo se encuentra íntegramente provisionado, el cual se presenta neto de provisión en la cuenta Documentos por Cobrar, en los estados financieros de la Sociedad filial.

**b.3) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros**

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, estas Sociedades no tienen juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdidas significativas. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Agencia de Valores S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- Banco Santander Colombia.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**c) Créditos contingentes**

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	<u>30 de Junio</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	183.627	42.252
Cartas de crédito documentarias	101.171	66.993
Cartas de crédito del exterior confirmadas	31.958	36.641
Boletas de Garantía	766.518	534.148
Montos disponibles por líneas de créditos y tarjetas	1.053.077	675.023
Otros	347.741	436.529
<b>Subtotal</b>	<b>2.484.092</b>	<b>1.791.586</b>
Provisiones constituidas créditos contingentes	(6.691)	(4.834)
<b>Total</b>	<b>2.477.401</b>	<b>1.786.752</b>

**d) Responsabilidades**

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	<u>30 de Junio</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	MM\$	MM\$
Documentos en cobranza	29.450	26.815
Activos financieros transferidos administrados por el banco	43.119	56.720
Recurso de terceros gestionados por el banco	590.467	582.765
Custodia de valores	701.473	700.989
<b>Total</b>	<b>1.364.509</b>	<b>1.367.289</b>

En forma particular la Filial CorpBanca Corredores de Bolsa S.A., presenta la siguiente información referida a Custodia de valores:

**Al 31 de Diciembre de 2011**

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Custodia de terceros no relacionados</b>							
Custodia no sujeta a administración	350.691	55.282	3.844	-	-	-	409.817
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>350.691</b>	<b>55.282</b>	<b>3.844</b>	-	-	-	<b>409.817</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>97,29%</b>	<b>99,96%</b>	<b>100,00%</b>	-	-	-	

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 30 de Junio de 2012

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
<b>Custodia de terceros no relacionados</b>	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Custodia no sujeta a administración	474.112	43.639	-	-	-	-	517.751
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>474.112</b>	<b>43.639</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>517.751</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>98,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>98,17%</b>

Al 30 de Junio de 2012

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
<b>Custodia de terceros relacionados</b>	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Custodia no sujeta a administración	519	262	-	-	-	-	781
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>519</b>	<b>262</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>781</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>66,48%</b>

La Corredora efectúa sus procedimientos de custodia de acuerdo a las disposiciones de la Circular de la SVS N°1962 del 19 de enero de 2010, segmentando la custodia de terceros no relacionados y relacionados en: a) Custodia no sujeta a administración, b) Administración de cartera y c) Administración de ahorro previsional voluntario, segmentando sus montos entre nacionales y extranjeros, además por tipo de instrumentos: Instrumentos de Renta Variable (IRV), Instrumentos de Renta Fija (IRF), Instrumentos de Intermediación Financiera (IIF) y otros, incluyendo además el porcentaje de los mismos mantenidos en el Depósito Central de Valores (DCV).

En forma particular la Filial Corpbanca Agencia de Valores de Bolsa S.A., presenta la siguiente información referida a Custodia de valores:

Al 30 de Junio de 2012

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
<b>Custodia de terceros no relacionados</b>	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Custodia no sujeta a administración	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	19.275	44.372	-	-	-	-	63.647
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>19.275</b>	<b>44.372</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>63.647</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>95,78%</b>	<b>99,05%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>98,06%</b>



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 30 de Junio de 2012

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
<b>Custodia de terceros relacionados</b>	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Custodia no sujeta a administración	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	1.616	3.156	-	-	-	-	4.772
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.616</b>	<b>3.156</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.772</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>

Al 31 de Diciembre de 2011

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
<b>Custodia de terceros no relacionados</b>	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Custodia no sujeta a administración	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	17.502	36.751	818	-	-	-	55.071
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>17.502</b>	<b>36.751</b>	<b>818</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>55.071</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,47%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
<b>Custodia de terceros relacionados</b>	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Custodia no sujeta a administración	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	13.268	4.757	-	-	-	-	18.025
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>13.268</b>	<b>4.757</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.025</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>73,00%</b>	<b>27,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

La Agencia efectúa sus procedimientos de custodia de acuerdo a las disposiciones de la Circular de la SVS N°1962 del 19.01.2010, segmentando la custodia de terceros no relacionados y relacionados en: a) Custodia no sujeta a administración, b) Administración de cartera y c) Administración de ahorro previsional voluntario, segmentando sus montos entre nacionales y extranjeros, además por tipo de instrumentos: IRV, IRF, IIF y otros, incluyendo además el porcentaje de los mismos mantenidos en el Depósito Central de Valores (DCV).

**e) Garantías Otorgadas**

**e.1) Corpbanca**

**Activos entregados en garantía**

	<u>30 de Junio</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	2012	2011
	MMS	MMS
Activos entregados en garantía	12.496	81.648
<b>Total</b>	<b>12.496</b>	<b>81.648</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**e.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.**

**Compromisos directos.** Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no tiene compromisos directos.

**Garantías reales en activos sociales constituidas a favor de obligaciones de terceros.** Al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de terceros.

**Garantías personales.** Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

**Garantía por operaciones.**

**Año 2012**

- En cumplimiento a los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de UF4.000 con vencimiento al 22 de abril de 2014, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositaria y custodia de dicha póliza.
- La Sociedad mantiene acciones en las Bolsas de Valores, para garantizar operaciones simultáneas por un monto ascendente a MM\$7.276 (MM\$7.073 en 2011).
- Existen garantías constituidas por US\$100.000 equivalente a MM\$50 y US\$30.137,69 equivalentes a MM\$15. (US\$40.000 equivalentes a MM\$19 y US\$100.000 equivalentes a MM\$42 en 2011), para garantizar las operaciones con traders extranjeros.
- La Sociedad mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores en Junio 2012 por MM\$5.750 (MM\$3.332 en 2011), además, se complementó esta garantía con efectivo por un monto de MM\$55.

**Año 2011**

- En cumplimiento a los artículos 30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de U.F. 4.000 con vencimiento al 22 de abril de 2012, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago representante de los acreedores beneficiarios, además esta es depositaria y custodia de dicha póliza.
- Con fecha 30 de julio de 2011, fue prorrogada la Póliza de Seguros con CHUBB DE CHILE Compañía de Seguros Generales cuyo vencimiento era el 30 de julio de 2011, a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a US\$10.000.000. El vencimiento de esta póliza fue el 29 de agosto de 2012 y su beneficiario directo es CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.
- Con fecha 29 de agosto de 2011, se procedió a renovar la Póliza con CHUBB DE CHILE Compañía de Seguros Generales, a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

funcionaria, siendo su cobertura ascendente a US\$10.000.000. El vencimiento de esta póliza es el 29 de agosto de 2012 y su beneficiario directo es CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

- La Sociedad mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación Liquidación de Valores en diciembre 2011 por MM\$3.436. Además se encuentran en este rubro acciones, entregadas para garantizar operaciones simultáneas por MM\$7.073. Finalmente en diciembre de 2011 existen garantías constituidas por US\$30.137,62 MM\$14, para garantizar las operaciones con traders extranjeros y US\$100.000 equivalentes a MM\$52.

**Otras garantías.** Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantiene garantías para respaldar crédito otorgado por Corpbanca, al 30 de junio de 2012 no hay garantías (31 de diciembre de 2011 a MM\$52.467, con vencimiento al 17 de enero de 2012).

**e.3) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros**

Al 30 de Junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, estas Sociedades no cuentan con garantías otorgadas que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Agencia de Valores S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- Banco Santander Colombia.

**f) Otras obligaciones**

**f.1) CorpBanca**

- El Banco está facultado para traspasar a sus clientes las obligaciones por derechos de aduana diferidos originados en la importación de bienes para leasing, traspasos que se materializan previa autorización del Servicio Nacional de Aduanas. Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre del 2011, el Banco no ha traspasado a sus clientes obligaciones por derechos de aduana.

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre del 2011 los contratos de leasing suscritos cuyos bienes no han sido entregados ascienden a MM\$60.930 y MM\$60.959, respectivamente.

**f.2) CorpBanca Corredores de Seguros**

**Año 2012**

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 58° letra d) del DFL 251 de 1930 el que señala que “ los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que la Sociedad tiene contratadas con Consorcio Nacional de Seguros S.A. las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia es el 15 de Abril de 2012 y el vencimiento, el 14 de Abril del 2013:

<b>Póliza</b>	<b>Materia asegurada</b>	<b>Monto asegurado( UF)</b>
10022061	Responsabilidad Civil	60.000
10022060	Garantía	500

**Año 2011**

- Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 58° letra d) del DFL 251 de 1930 el que señala que “ los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que la Sociedad tiene contratadas con Consorcio Nacional de Seguros S.A. las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia es el 15 de Abril de 2011 y el vencimiento, el 14 de Abril del 2012:

<b>Póliza</b>	<b>Materia asegurada</b>	<b>Monto asegurado( UF)</b>
10019727	Responsabilidad Civil	60.000
10019725	Garantía	500

**f.3) CorpBanca Administradora General de Fondos S.A**

**Año 2012**

- Al 30 de Junio de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, no existen compromisos directos o indirectos, ni contingencias por juicios u otras acciones legales. La Sociedad no tiene restricciones a la gestión o límites de indicadores financieros originados por contratos o convenios suscritos
- Con fecha 18 de junio de 2012, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A tomo Boleta de Garantía en Corpbanca para Garantizar la Seriedad de la Oferta por Licitación de Administración de Cartera a favor de la Corporación de Fomento de la Producción, su vencimiento es el 16 de agosto de 2012. El monto de esta asciende a MM\$11.

**Año 2011**

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- Al 31 de diciembre de 2011, no existen compromisos directos o indirectos, ni contingencias por juicios u otras acciones legales. La Sociedad no tiene restricciones a la gestión o límites de indicadores financieros originados por contratos o convenios suscritos.
- El 30 de julio de 2010 se renovó la Póliza de Seguros con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 30 de julio de 2011. El monto asegurado de la póliza asciende a US\$10.000.000.
- El 30 de julio de 2011, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. extendió el plazo de vencimiento de la Póliza de Seguros que mantiene con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., para prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria quedando su vencimiento al 29 de agosto de 2011.
- Con fecha 29 de agosto de 2011, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A se renovó la Póliza de Seguros con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 29 de agosto de 2012. El monto asegurado de la póliza asciende a US\$10.000.000.

**f.4) CorpBanca Agencia de Valores**

**Año 2012**

- En cumplimiento al artículo N°30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de Mapfre Garantía y Crédito S.A., Compañía de Seguros, por un monto de UF 4.000 con vencimiento a 01 de diciembre de 2012, designándose a CorpBanca depositario y custodio de dicha póliza.

Con fecha 01 de septiembre de 2011, la Sociedad ha constituido una garantía adicional a través de MAPFRE Garantía y Crédito S.A. Compañía de Seguros, por un monto de UF24.000 con vencimiento al 30 de junio de 2012, designándose a Corpbanca depositario y custodio de dicha póliza. Adicionalmente, durante el mes de marzo la Sociedad amplió el monto de dicha póliza en UF 15.000, quedando constituida ésta en UF 39.000. Con fecha 30 de junio de 2012 la Sociedad procedió a renovar la póliza adicional que mantenía con Mapfre Garantía y Crédito S.A. por UF 39.000 ampliando ésta a UF 54.000 con vencimiento al 30 de junio de 2013, designándose a Corpbanca depositario y custodio de dicha póliza.

**Año 2011**

- En cumplimiento a los artículos 30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de Mapfre Garantía y Crédito S.A. Compañía de Seguros, por un monto de U.F. 4.000 con vencimiento al 1 de diciembre de 2012, designándose a CorpBanca depositario y custodio de dicha póliza.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Con fecha 1 de septiembre de 2011, la Sociedad amplió la cobertura de la póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como agente de valores en beneficio de los acreedores presentes o futuros que tengan o llegaren a tener en la razón de sus operaciones de corretaje, según lo señalado en el artículo N° 30 de la ley 18.045, dicha póliza asciende a UF24.000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2011.

**f.5) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros**

Al 30 de Junio de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, estas Sociedades no cuentan con otras obligaciones que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- Banco Santander Colombia.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 11 - PATRIMONIO**

**a. Movimiento referidos a las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco)**

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital pagado del Banco está representando por el siguiente detalle, acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	<b>Acciones Ordinarias 2012</b> (número)	<b>Acciones Ordinarias 2011</b> (número)
Emitidas al 1 de enero	250.358.194.234	226.909.290.577
Emisión de acciones pagadas	43.000.000.000	23.448.903.657
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Recompra acciones propia emisión	-	-
Venta acciones propia emisión	-	-
<b>Total en Circulación</b>	<b><u>293.358.194.234</u></b>	<b><u>250.358.194.234</u></b>

➤ **Compra y venta de acciones propia emisión**

**Año 2008**

- Al 31 de diciembre de 2008, el Banco fue autorizado a efectuar la adquisición de acciones de su propia emisión por 5.672.732.264, equivalente al 2,5% de las acciones suscritas y pagadas.

**Año 2009**

- Al 31 de diciembre de 2009, el Banco realizó el proceso de venta de acciones de propia emisión adquiridas mediante Oferta Pública de Acciones en el año 2008. Esta oferta de 5.672.732.264 acciones se desarrolló entre el 6 de diciembre 2009 y el 18 de febrero de 2010.

**Año 2010**

- Al 31 de diciembre de 2010 el proceso de recompra iniciado en diciembre de 2009, se encuentra cerrado y no existen acciones pendientes de venta.

**Años 2011-2012**

- No existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión en este ejercicio.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

➤ **Acciones suscritas y pagadas**

**Año 2012**

Nueva información de Aumento de capital se incluyó en Nota 3 de los presentes Estados Financieros, sección CorpBanca letra d, la cual se resume a continuación:

- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas “en adelante JGEA” (10 de abril) se acordó: a) Dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital (acordado en JGEA del 27 de enero de 2011), quedando el capital del Banco reducido a 250.358.194.234 acciones ordinarias, b) Aumentar el capital social de MM\$507.108, dividido en 250.358.194.234 acciones ordinarias íntegramente suscritas y pagadas, mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago ordinarias sin valor nominal.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio (10 de mayo), se acordó en el ejercicio de las facultades delegadas por la JGEA (10 de abril), fijar en \$6,25 el precio de cada una de las 43.000.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal que se ofrecerán preferentemente a los accionistas, iniciándose el periodo de opción preferente el 11 de mayo.
- ▶ Al 22 de mayo, con cargo al aumento de capital referido en los literales anteriores, se han suscrito y pagado 15.633.600.000 acciones correspondiente a MM\$97.712 que equivalen de aproximadamente a US\$200.000.000 (Grupo Santo Domingo US\$100.000.000 y US\$100.000.000 empresas relacionadas a Corp Group, grupo controlador de Corpbanca. Este Grupo Controlador comunicó al Banco que dentro de un plazo aproximado de 12 días a contar de esta fecha y una vez que se emita la correspondiente autorización de los organismos reguladores, suscribirá y pagará adicionalmente acciones por la suma aproximada del equivalente a US\$148.000.000.
- ▶ En resumen, durante el período mayo – junio de 2012, se colocaron un total de acciones suscritas y pagadas por 43.000.000.000, estas por un monto de MM\$268.749, completando con esto lo descrito en puntos anteriores.

**Año 2011**

- ▶ En Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca de fecha 27 de enero de 2011, se acordó aumentar el capital del banco a través de capitalización de utilidades retenidas al año 2009 y emisión de 40.042.815.984 acciones de pago ordinarias (sin valor nominal, las cuales representaran el 15% del nuevo capital accionario).
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 25 de mayo se tomaron acuerdos en relación a lo expuesto en Junta citada en el punto anterior, los cuales apuntan a:
  - Ofrecer preferentemente a los accionistas 25.500.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal.



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- Se fijan los siguientes periodos para oferta de opciones preferentes (todas dentro del año 2011): a) primer periodo: Entre 3 de junio y 2 de julio, b) segundo periodo: entre 3 de julio y 1 de agosto y c) tercer periodo: entre el 2 de agosto y hasta el 31 de agosto.
  - La emisión se ofrecerá preferentemente a los accionistas del Banco, quienes tendrán derecho a suscribir 0,1123797088 acciones nuevas por cada acción inscrita en el Registro de Accionistas al día 28 de mayo de 2010.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 2 de Junio de 2011, se acordó lo siguiente:
- Fijar en \$7,35 el precio de cada una de las 25.500.000.000 acciones antes citadas.
  - Se ratifican los periodos (acordados con fecha 25 de mayo de 2011) para oferta de acciones preferentes a accionistas.
- ▶ En resumen, al 30 de junio de 2010, el capital pagado del Banco está representado por 228.306.683.253 acciones, las cuales se componen de 226.909.290.577 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal (cifras al 31 de diciembre de 2010) y 1.397.392.676 acciones colocadas en el año 2011, provenientes estas últimas de la situación planteada en puntos anteriores.
- ▶ Durante el período junio – agosto de 2011, se colocaron un total de acciones suscritas de pagadas por 23.448.903.657, estas por un monto de MM\$172.594.

**Año 2010**

- ▶ Al 31 de diciembre de 2010, el capital pagado del Banco está representado por 226.909.290.577 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal (misma situación al 30 de diciembre de 2009, representado por 226.909.290.577 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal).

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Capitalización de utilidades**

**Año 2011**

- ▶ En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de enero de 2011, se acordó capitalización de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2009 por la suma de MM\$106.869.

**Distribución de utilidades (ver letra c) de la presente nota)**

**Año 2011**

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Febrero de 2012, acordó distribuir utilidades por MM\$122.849 correspondiente al 100% de la utilidad.

**Año 2010**

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2010, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Febrero de 2011, acordó distribuir utilidades por MM\$119.043 correspondiente al 100% de la utilidad.

**Año 2009**

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2010, acordó distribuir utilidades por MM\$85.109 correspondiente al 100% de la utilidad.

**Año 2008**

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2008, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2009, acordó distribuir utilidades por MM\$56.310 correspondiente al 100% de la utilidad.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**b. La nómina de principales accionistas**

La distribución de acciones durante el ejercicio 2012-2011, es el siguiente:

	<b>Año 2012</b>	
	<b>Nº Acciones</b>	<b>% participación</b>
Corp Group Banking S.A.	134.540.870.345	45,86232%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada	22.434.435.510	7,64745%
CorpGroup Inversiones Bancarias Limitada	11.923.200.000	4,06438%
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	8.600.000.000	2,93157%
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	8.187.691.508	2,79102%
Sierra Nevada Investments Chile Dos Ltda.	7.806.400.000	2,66105%
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	6.148.916.714	2,09604%
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	6.112.553.162	2,08365%
SN Holding S.A.	5.413.342.266	1,84530%
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	4.244.348.000	1,44681%
CRN Inmobiliaria Limitada	4.094.312.030	1,39567%
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	4.034.133.462	1,37516%
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	3.976.512.406	1,35551%
Inv. Las Nieves S.A.	3.790.725.224	1,29218%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	3.627.903.651	1,23668%
Banchile C de B S.A.	3.160.835.647	1,07747%
AFP Habitat S.A. para Fdo. Pensión C	3.103.724.264	1,05800%
Inversiones y Valores Limitada	2.962.741.051	1,00994%
AFP Capital S.A. Fondo de Pensión Tipo C	2.791.264.486	0,95149%
Celfin Capital S.A. C de B	2.737.001.960	0,93299%
Otros Accionistas	43.667.282.548	14,88531%
<b>Total</b>	<b>293.358.194.234</b>	<b>100,00000%</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

<b>Acciones Ordinarias</b>		
<b>Año 2011</b>		
	<b>N° Acciones</b>	<b>% participación</b>
Corp Group Banking S.A.	128.253.046.085	51,22782%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada	23.084.435.510	9,22056%
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	7.547.376.000	3,01463%
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	5.907.402.949	2,35958%
SN Holding S.A.	5.413.342.266	2,16224%
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	5.247.617.878	2,09604%
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	4.717.743.703	1,88440%
Inv. Las Nieves S.A.	3.790.725.224	1,51412%
CRN Inmobiliaria Limitada	3.494.174.016	1,39567%
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	3.414.088.765	1,36368%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	3.287.837.485	1,31325%
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	3.139.064.347	1,25383%
The Bank of New York según Circular N° 1375 de la SVS	2.869.580.000	1,14619%
Banchile C de B S.A.	2.717.839.791	1,08558%
Inversiones y Valores Limitada	2.528.466.986	1,00994%
AFP Habitat S.A. para Fdo. Pensión C	2.502.376.082	0,99952%
AFP Capital S.A. Fondo de Pensión Tipo C	2.463.218.506	0,98388%
Inmob. e Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,94016%
Celfin Capital S.A. C de B	2.255.046.125	0,90073%
Omega Fondo de Inversión Privado	2.216.950.089	0,88551%
Otros Accionistas	33.154.103.901	13,24267%
Total	<b>250.358.194.234</b>	<b>100,00000%</b>

**c. Dividendos**

La distribución de dividendos de la entidad se muestra a continuación:

<b>Periodo</b>	<b>Resultados atribuibles a tenedores patrimoniales</b>	<b>Destinados a reservas o utilidades retenidas</b>	<b>Destinados a Dividendos</b>	<b>Porcentaje Distribuido</b>	<b>N° de Acciones</b>	<b>Dividendo por acción (en pesos)</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>%</b>		
Año 2011 (Junta Accionistas Febrero 2012)	122.849	-	122.849	100,00%	250.358.194.234	0,491
Año 2010 (Junta Accionistas Febrero 2011)	119.043	-	119.043	100,00%	226.909.290.577	0,525
Año 2009 (Junta Accionistas Febrero 2010)	85.109	-	85.109	100,00%	226.909.290.577	0,375

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

d. Al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	2012		2011	
	N° Acciones MM	Monto MM\$	N° Acciones MM	Monto MM\$
<b>Utilidad diluida y utilidad básica</b>				
<b>Beneficio básico por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio		51.687		61.546
Número medio ponderado de acciones en circulación	262.047		226.909	
Conversión asumida de deuda convertible				
Número ajustado de acciones	262.047		226.909	
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)		0,197		0,129
<b>Beneficio diluido por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio		51.687		61.546
Número medio ponderado de acciones en circulación	262.047		226.909	
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible				
Conversión de acciones ordinarias				
Derechos de opciones				
Número ajustado de acciones	262.047		226.909	
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)		0,197		0,129

e. **Cuentas De Valoración**

**Reserva de valor razonable.** Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

**Reservas de Conversión.** Incluye los efectos de convertir los estados financieros de la Sucursal New York, cuya moneda funcional es dólar estadounidense a la moneda de presentación de Banco CorpBanca, siendo esta Peso Chileno.

**Reservas Cobertura Contable Flujo de Efectivo.** Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del periodo.

**Reservas Cobertura Contable Inversión el exterior.** Corresponde a los ajustes por cobertura de la inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta entre los años 2012 y 2011:

<b>Resultados Integrales del Periodo</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Instrumentos Disponibles para la Venta</b>		
Saldos al 1 de Enero	(2.775)	(1.517)
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización de carteras y otros	(2.216)	(1.258)
<b>Totales</b>	<b>(4.991)</b>	<b>(2.775)</b>
<b>Cobertura en el Exterior</b>		
Saldos al 1 de Enero	(301)	963
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	452	(1.264)
<b>Totales</b>	<b>151</b>	<b>(301)</b>
<b>Cobertura de Flujo de Efectivo</b>		
Saldos al 1 de Enero	(2.576)	-
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	(115)	(2.576)
<b>Totales</b>	<b>(2.691)</b>	<b>(2.576)</b>
<b>Diferencias de conversión</b>		
Saldos al 1 de Enero	(1.060)	(2.298)
Cargo por diferencias de cambio netas	(3.932)	1.238
<b>Totales</b>	<b>(4.992)</b>	<b>(1.060)</b>
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto</b>	<b>(12.523)</b>	<b>(6.712)</b>
<b>Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales</b>		
Impuesto renta relativo a Instrumentos Disponibles para la Venta	1.545	1.017
Impuesto renta relativo a Cobertura en el Exterior	(28)	56
Impuesto renta relativo a Cobertura de Flujo de Efectivo	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.517</b>	<b>1.073</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**f. Interés No Controlador:**

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

Año 2012				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Inst. de inv.	Efecto Var.	Efecto Var.	Efecto Var.	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
				Disponible para la venta	Tipo Cambio Suc. NY	Cobert. Cont. Inv. Ext.	Cobert. Flujo Caja			
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SMU CORP S.A.	49,00%	3.932	(1.107)	-	-	-	-	-	-	(1.107)
Banco Santander Colombia S.A.	8,07%	50.249	257	-	-	-	-	-	-	257

Año 2011				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Inst. de inv.	Efecto Var.	Efecto Var.	Efecto Var.	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
				Disponible para la venta	Tipo Cambio Suc. NY	Cobert. Cont. Inv. Ext.	Cobert. Flujo Caja			
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SMU CORP S.A.	49,00%	2.609	(344)	-	-	-	-	-	-	(344)

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 12 - DIVIDENDOS PROVISIONADOS Y PAGADOS**

El movimiento de los dividendos provisionados y pagados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Junio 2012 es el siguiente:

	<u>Utilidad del ejercicio (período)</u> MM\$	<u>Provisión para dividendos mínimos</u> MM\$	<u>Pago de dividendos</u> MM\$
<b>Utilidad del ejercicio 2011</b>	122.849		
<b>Provisión para dividendos mínimos al 01/01/2012</b>		(36.855)	
<b>Pago de dividendos ejercicio 2011</b>			(122.849)
<b>Utilidad período 2012</b>	51.687		
<b>Provisión para dividendos mínimos al 30/06/2012</b>		(25.843)	

**NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

a. Al cierre de los estados financieros al 30 de Junio 2012 y 2011, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	Al 30 Junio de					
	2012			2011		
	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Contratos de retrocompra	808	23	831	1.917	24	1.941
Créditos otorgados a Bancos	6.562	-	6.562	795	-	795
Colocaciones comerciales	179.408	27.568	206.976	110.710	21.857	132.567
Colocaciones para vivienda	27.997	17.087	45.084	29.425	20.891	50.316
Colocaciones para consumo	44.891	622	45.513	36.061	895	36.956
Instrumentos de Inversión	16.103	6.853	22.956	10.555	10.727	21.282
Otros ingresos por intereses y reajustes	932	377	1.309	1.413	464	1.877
<b>Totales</b>	<u>276.701</u>	<u>52.530</u>	<u>329.231</u>	<u>190.876</u>	<u>54.858</u>	<u>245.734</u>



**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

b. Al cierre del ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 30 Junio de					
	2012			2011		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a la vista	(280)	(44)	(324)	(8)	(40)	(48)
Contratos de retrocompra	(6.293)	(33)	(6.326)	(4.206)	(132)	(4.338)
Depósitos y captaciones a plazo	(143.958)	(6.347)	(150.305)	(77.662)	(6.083)	(83.745)
Obligaciones con bancos	(5.988)	-	(5.988)	(4.217)	-	(4.217)
Instrumentos de deuda emitidos	(32.943)	(22.972)	(55.915)	(26.036)	(25.627)	(51.663)
Otras obligaciones financieras	(242)	(276)	(518)	(317)	(289)	(606)
Resultado de cobertura contables	1.027	-	1.027	114	(5.922)	(5.808)
Otros gastos por intereses y reajustes	(1)	(690)	(691)	-	(703)	(703)
Totales gastos por intereses y reajustes	<u>(188.678)</u>	<u>(30.362)</u>	<u>(219.040)</u>	<u>(112.332)</u>	<u>(38.796)</u>	<u>(151.128)</u>

**NOTA 14 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS**

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 30 de Junio de 2012 y 2011, se detalla a continuación:

	Saldos al 30 de Junio de:	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Depreciación del activo fijo (Nota 6)	(2.781)	(2.370)
Amortizaciones de intangibles	(1.887)	(1.296)
<b>Total</b>	<u>(4.668)</u>	<u>(3.666)</u>

b) Al 30 de Junio de 2012 y 2011, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Saldos al 30 de Junio de:	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Deterioro en inversiones disponibles para la venta	-	-
Deterioro en inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Deterioro de Activo Fijo	-	-
Deterioro Goodwill e Intangibles	-	-
<b>Totales</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 15 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

**c. Créditos otorgados a personas relacionadas**

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

<b>30 de Junio de 2012</b>	<b>Empresas Productivas</b>	<b>Sociedad de Inversión</b>	<b>Personas naturales</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	121.967	2.740	712
Colocaciones para vivienda	-	-	7.858
Colocaciones de consumo	-	-	2.702
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>121.967</b>	<b>2.740</b>	<b>11.272</b>
Provisión sobre colocaciones	(8.015)	-	(9)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>113.952</b>	<b>2.740</b>	<b>11.263</b>
Créditos contingentes	16.592	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>16.592</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>31 de Diciembre de 2011</b>	<b>Empresas Productivas</b>	<b>Sociedad de Inversión</b>	<b>Personas naturales</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	83.374	2.509	1.012
Colocaciones para vivienda	-	-	6.105
Colocaciones de consumo	4	-	819
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>83.378</b>	<b>2.509</b>	<b>7.936</b>
Provisión sobre colocaciones	(5.866)	-	(7)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>77.512</b>	<b>2.509</b>	<b>7.929</b>
<b>Créditos contingentes</b>	<b>8.930</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>8.930</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**d. Otras operaciones con partes relacionadas**

Por el periodo terminado al 30 de Junio de 2012 y 2011, el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

**Al 30 de Junio de 2012**

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MMS	MMS	MMS
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	1.286
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	1.083
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas	-	-	1.027
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	734
Proservicen S.A.	Servicio de Promoción	-	-	634
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas	-	-	529
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	372
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	234
Inmobiliaria e Inversiones San Francisco Ltda.	Asesorías financieras	-	-	170
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas	-	-	154
Asesorías Santa Josefina Ltda.	Asesorías financieras y administrativas	-	-	67
Inmobiliaria e Inversiones Boquiñeni Ltda.	Asesorías financieras	-	-	31
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	21.498	-	886

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

**Al 30 de Junio 2011**

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MMS	MMS	MMS
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	1.230
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	1.181
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas	-	-	820
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	783
Fundación Corpgruop centro Cultural	Donaciones	-	-	714
Proservicen S.A.	Servicio de Promoción	-	-	501
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	457
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas	-	-	337
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas	-	-	122
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación	-	-	121
Inmobiliaria e Inversiones San Francisco Ltda.	Asesorías financieras	-	-	88
Asesorías Santa Josefina Ltda.	Asesorías financieras y administrativas	-	-	76
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	22.422	-	684

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

**CORPBANCA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES**

En el período comprendido entre el 1 y el 31 de Julio de 2012, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Juan Vargas Matta  
Gerente de Contabilidad

Fernando Massú Tare  
Gerente General